

cea

CENTRO DE ESTUDIOS DE
LA EDUCACIÓN ARGENTINA
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN EN ARGENTINA

Artículos publicados en 2019



AÑO 8 - Nº 88
DICIEMBRE DE 2019

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Presidente:

Doctor Avelino Porto

Vicepresidente de Gestión Institucional:

Profesor Aldo J. Pérez

Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:

Doctor Eustaquio Castro

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA (CEA)

Director:

Doctor Alieto Aldo Guadagni

SubDirectora:

Gisela Lima

Colaboraciones:

Ingeniero Tito Ignacio Lasanta
Francisco Boero

Secretaria:

Carolina Macchi

Contacto:

Zabala 1837 – C1426DQG
Piso 12 – Box 3 – 4788-5400
Interno 2183 – cea@ub.edu.ar

DETALLE DE LAS NOTAS PUBLICADAS DURANTE 2019



En este Boletín se presentan las 23 notas publicadas este año en diversos medios

1. Solidaridad universitaria para mejorar la inclusión social, INFOBAE, enero
2. La graduación universitaria aumenta pero es desigual, IMPARCIAL DE MADRID, enero
3. No hay crecimiento sin capital humano, AMBITO FINANCIERO, 31 de enero
4. Preocupante retroceso de la escuela primaria argentina, INFOBAE, 6 de febrero
5. Calendario escolar ya es hora de cumplir la ley, INFOBAE, 12 febrero
6. Sin escuela no hay inclusión social ni desarrollo económico, AMBITO FINANCIERO, 27 febrero
7. No es pobreza es exclusión social, AMBITO FINANCIERO, 3 de abril.
8. La pobreza y la educación en Argentina, IMPARCIAL DE MADRID, 8 de abril
9. Nuestro futuro se juega en la escuela, LA NACION, 4 de mayo.
10. En Argentina la desigualdad educativa es muy grandes, IMPARCIAL DE MADRID, 6 mayo.
11. Fortalecer la educación para reducir la pobreza, AMBITO FINANCIERO, 3 de mayo.
12. Sin educación no habrá crecimiento, CLARIN, 3 de mayo.
13. Ya es hora de consensos educativos, AMBITO FINANCIERO, 9 de mayo.
14. Cuidemos el futuro de nuestros niños, CLARIN, 9 de julio.
15. Preocupante retroceso de la escuela primaria argentina, INFOBAE, 6 de julio.
16. Sin educación no hay crecimiento económico ni inclusión social, BLOG Economía del Sector Público. Universidad Nacional de La Plata -24 julio
17. Es escasa nuestra graduación universitaria, BLOG Economía del Sector Público. Universidad Nacional de La Plata -20 de agosto.
18. Y si no se cierran las escuelas argentinas. IMPARCIAL DE MADRID, 3 agosto.
19. Educación y Crecimiento económico, PERFIL, 15 de setiembre.
20. Educación de calidad y sin exclusión, LA NACION, 18 de setiembre.
21. Las claves para entender lo que le falta a la educación. AMBITO FINANCIERO, 25 de setiembre.
22. Es necesario fortalecer la graduación universitaria. AMBITO FINANCIERO, 31 de octubre.
23. La escuela es más importante que Vaca Muerta, AMBITO FINANCIERO, diciembre, 5 de diciembre

Doctor Alieto Aldo Guadagni
Director del CEA

1) SOLIDARIDAD UNIVERSITARIA PARA MEJORAR LA INCLUSIÓN SOCIAL

En Argentina la universidad estatal es gratuita, pero las evidencias indican que no son muchos los estudiantes de nivel socioeconómico bajo que acceden a ella, ya que **esta gratuidad a los de altos ingresos le sobra, pero a los pobres no les alcanza. Al mismo tiempo es preocupante observar nuestra escasa graduación en las carreras científicas y tecnológicas que demanda crecientemente el siglo XXI.** Por ejemplo, mientras graduamos anualmente alrededor de 19 mil abogados, graduamos apenas 6 ingenieros nucleares, 14 ingenieros hidráulicos y 61 ingenieros en petróleo.

Es importante destacar que en Uruguay la solidaridad forma parte de uno de los sistemas de becas estudiantiles más importante de América Latina: el Fondo de Solidaridad (FS), que establece que los profesionales egresados de la gratuita Universidad de la República y del Consejo de Educación Técnico-Profesional y de la Universidad Tecnológica realicen un aporte destinado a becar a estudiantes de dichos centros de estudios. El FS es una institución que fue creada hace casi un cuarto de siglo, y desde entonces no ha dejado de crecer en su cometido: en el año 2017, la participación de los becarios en la masa de graduados de la Universidad de la República fue nada menos que casi 20 por ciento. **El sistema de becas está basado en un concepto de solidaridad intergeneracional, mediante el cual los profesionales egresados de dichos centros de estudio deben realizar contribuciones, a partir del quinto año de haberse graduado,** con el fin de ayudar a estudiantes de bajos recursos.

Tener presente que esta contribución, que es de carácter obligatorio, tiene el mismo efecto recaudatorio que un tributo ordinario, pero existe una gran diferencia con los tributos directos o indirectos que son comunes. El caso es que la educación universitaria permite aumentar el nivel de conocimientos de los graduados, es decir, "incrementa el capital humano de los graduados". Este mayor capital humano que es financiado por toda la sociedad permite mayores niveles de ingreso futuro de los beneficiarios, en este sentido, es similar a un préstamo otorgado para alguien que desea invertir en capital físico, por ejemplo, un taller, préstamo que debe reintegrar temporalmente. El pago que hoy se realiza por el impuesto ordinario a las ganancias no está diseñado para la graduación universitaria gratuita. Debemos considerar también, desde el importante punto de vista de la equidad distributiva, que debe ser una aspiración de toda sociedad con valores de solidaridad. El hecho de que el FS no solamente fortalece el proceso de acumulación de capital humano y el crecimiento económico, sino que además **ayuda a edificar una nación más integrada socialmente y con mayores niveles de equidad distributiva, valores esenciales en el difícil mundo globalizado de hoy.** Dicho en términos técnicos, el FS impacta favorablemente en el coeficiente de Gini, que mide la equidad distributiva imperante en una nación. Este FS no ha dejado de crecer año a año en Uruguay, tanto en cantidad de aportantes como de becarios y también en resultados positivos en cuanto al aumento de número de graduados y reducción de abandonos en las carreras.

Replicar un sistema de ayuda intergeneracional como este FS sería posible en Argentina, reflejando así una sociedad solidaria. Si implementáramos un régimen de becas solidarias como el FS, podríamos llegar a becar anualmente a cien mil estudiantes de origen humilde. Además, si estas becas se concentraran en las carreras científicas y tecnológicas de este siglo XXI, se podría triplicar la actual graduación en estas carreras. La aplicación del FS no solo fortalecería la graduación en las carreras estratégicas para el desarrollo de nuestro país, sino que al mismo tiempo mejoraría la inclusión social de nuestra universidad.

2) LA GRADUACIÓN UNIVERSITARIA AUMENTA PERO ES DESIGUAL

En los países miembros de la OECD se viene registrando un sostenido incremento en la graduación de los jóvenes en carreras universitarias o técnicas de nivel terciario superior. Hacia 2007 apenas 34 por ciento de la población entre 25 y 34 años de edad había completado estos estudios terciarios, mientras que en el año pasado, según acaba de informar la OECD, este porcentaje registra un importante aumento ya que ya se ubica en el 44 por ciento de esta población. Pero no todas las naciones exhiben los mismos niveles de esta graduación terciaria, ya que se observa lo siguiente: Corea es el país con la más alta graduación (70 por ciento), es decir nada menos que 7 de cada 10 de estos jóvenes han concluido los estudios terciarios. En segundo lugar aparecen Canadá (61) y Japón (60). Rusia y Lituania tienen una graduación terciaria del 58 y 56 por ciento. Irlanda registra una graduación en el orden de 53 por ciento. Luego aparecen Australia y Reino Unido (52), Luxemburgo (51) y Suiza (50). Estados Unidos y Noruega (48). España presenta una graduación del orden de 43 por ciento. China presenta una graduación del 18 ciento.

Según este informe de la OECD la graduación más baja de los países considerados corresponde a Sudáfrica, con apenas 6 por ciento de graduados. En América Latina los índices de graduación son muy inferiores, registrándose también importantes diferencias entra las naciones consideradas en este informe de la OECD. Chile encabeza esta lista con 30 por ciento de graduación. México, Colombia y Costa Rica registran una graduación del 28 por ciento. Los porcentajes más bajos en América Latina corresponden a Argentina (18 por ciento) y Brasil (17). Este siglo XXI es el siglo de la ciencia y la tecnología, por esta razón es razonable prever que las naciones que mejoren los niveles y la calidad de su sistema educativo terciario tenderán a liderar el crecimiento de la economía mundial.

Diario El Imparcial de Madrid (enero 2019)

3) NO HAY CRECIMIENTO SIN CAPITAL HUMANO

Este siglo XXI es el siglo de la ciencia y la tecnología; los avances son cada vez más acelerados, por ejemplo, en el área de la robotización de los procesos industriales, de la comercialización y los servicios. Año a año se destruirán cada vez más empleos no calificados y aumentará la demanda por más recursos laborales de alta preparación. Esto significa que el nivel educativo de un país será esencial para determinar el ritmo de crecimiento del empleo y del futuro nivel de vida de su población. El avance económico de una nación hoy no depende principalmente de la existencia de abundantes recursos naturales (agro, minería, pesca, hidrocarburos), sino del nivel de calificación de su fuerza laboral.

Las naciones que avanzan y reducen la pobreza, mejorando al mismo tiempo la equidad en la distribución del ingreso, lo hacen siempre fortaleciendo el proceso de acumulación de capital. Pero en una visión integral del proceso de desarrollo, el capital es algo más importante que la mera acumulación de bienes materiales, como máquinas, fábricas, puertos, rutas, oleoductos, trenes, centrales eléctricas, minas y pozos petroleros. En este siglo XXI el capital humano es más importante que este capital físico; ahora bien, este capital humano es aportado esencialmente por la educación superior, con una muy importante participación de la Universidad. Como este siglo es el siglo de la ciencia y la tecnología, es razonable prever que las naciones que mejoren los niveles y la calidad de su sistema educativo terciario tenderán a liderar el crecimiento de la economía mundial. Una nación no puede asegurar su crecimiento económico y desarrollo tecnológico sin una significativa graduación universitaria de sus

jóvenes en las disciplinas vinculadas con los acelerados cambios tecnológicos. Las naciones están dejando atrás una época en que la producción de bienes y la acumulación de capital estaban basadas en los recursos naturales. El nuevo capital es el capital humano, por esta razón cada día que pasa es más importante la Universidad y el nivel educativo de los estudiantes secundarios que acceden a ella.

En este siglo nosotros nos estamos quedando rezagados en América Latina, ya que Brasil, Chile, Colombia y México vienen avanzando en su graduación universitaria a un ritmo superior al nuestro. Si tenemos en cuenta el tamaño de las poblaciones, nosotros matriculamos más estudiantes universitarios que estos países. Uno debería suponer que si tenemos más estudiantes, deberíamos tener más graduados, pero no es así, sino todo lo contrario. Este rezago se ha acentuado en los últimos años; por ejemplo, Brasil incrementó en el período 2003-2016 su graduación más del doble que nosotros. Esta diferencia en el avance en la graduación nos está diciendo que nuestro ritmo de acumulación de capital humano calificado es insuficiente, ya que incide negativamente el hecho que nuestra deserción universitaria es muy alta. Esta deserción es inferior en Chile, Brasil y México, donde más de la mitad de los ingresantes concluyen su carrera universitaria, mientras que entre nosotros apenas la concluyen 3 de cada 10 estudiantes.

Como en estos tiempos de grandes transformaciones tecnológicas, es cada vez de mayor importancia la graduación universitaria en la acumulación de capital humano, es preocupante observar nuestra escasa graduación en las carreras científicas y tecnológicas que demanda crecientemente el siglo XXI. Por ejemplo, mientras graduamos anualmente alrededor de 19.000 abogados, graduamos apenas 6 ingenieros nucleares, 14 ingenieros hidráulicos y 61 ingenieros en petróleo. Si bien nuestra graduación universitaria es muy escasa, el ingreso a las universidades es cuantitativamente muy significativo. Prestemos atención al hecho de que nuestro sistema universitario es uno de los pocos del mundo que carece de una transición ordenada desde el ciclo secundario al universitario, sea este estatal o privado, ya que la mayoría de las naciones implementan exámenes estatales de evaluación de conocimientos al finalizar el ciclo secundario. La ausencia de este tipo de exámenes generales al finalizar el secundario es una clara desventaja para nuestros alumnos, ya que deteriora el proceso de estudio en este nivel. Es común escuchar a nuestros profesores universitarios de primer año destacar las grandes deficiencias en la preparación de los estudiantes secundarios y la elevada deserción.

En los próximos años no habrá un sostenido y prolongado crecimiento económico sin inversión, particularmente en capital humano preparado para los grandes cambios tecnológicos que ya vive el mundo globalizado, no sólo en las antiguas naciones industrializadas, sino especialmente en las emergentes como China, India y Corea, más países latinoamericanos que vienen creciendo de una manera más sostenida que nosotros en los últimos años. Este es el escenario mundial en el cual viviremos en el futuro. Dentro de pocos meses tendremos elecciones generales, por esta razón deberíamos esperar que se presenten propuestas políticas consistentes y bien fundamentadas que nos expliquen qué debemos hacer para mejorar la educación. Esperemos que los candidatos que aspiran a gobernar el país estén a la altura de lo crítico de nuestra situación, y no agoten sus discursos en promesas impactantes pero infundadas. Esperemos propuestas que sean ambiciosas pero realistas, dejando atrás las abundantes proclamas incoherentes que son tan comunes en los discursos electorales. Los años que vienen serán críticos, ya que estará en juego nuestra capacidad de aprender de los errores del pasado, y encauzar nuestra economía por el sendero no sólo del crecimiento económico, sino también de la igualdad de oportunidades y la inclusión social. Para todo esto será esencial el fortalecimiento de nuestra educación.

4) PREOCUPANTE RETROCESO EN LA ESCUELA PRIMARIA ARGENTINA

En el siglo pasado Eva Perón expresó: "Los únicos privilegiados son los niños". Esto significa que ante cada situación cabe siempre preguntarse: "¿Qué es lo mejor para los pibes y su futuro?". Esta pregunta es muy relevante hoy ante los preocupantes signos de retroceso de la escuela pública primaria en nuestro país. Según las estadísticas que periódicamente publica el Ministerio de Educación, es evidente el gran retroceso, desde el año 2003, en la cantidad de alumnos que asisten a escuelas públicas y el consiguiente incremento en la cantidad de quienes asisten a escuelas privadas. Este fenómeno es nuevo en la historia de nuestra educación. Hasta el año 2003 la matrícula escolar estatal crecía, no con la velocidad con la cual crecía la matrícula privada, pero no retrocedía, ya que año a año aumentaba la cantidad de pibes que ingresaban al primer grado estatal. El panorama cambia totalmente desde el año 2003, ya que anualmente aumenta fuertemente la matrícula primaria privada, pero al mismo tiempo se reduce la cantidad de pibes que ingresan al primer grado estatal. En 2017 ingresaron al primer grado estatal 125 mil pibes menos que en el 2003, esto significa que por cada 5 que ingresaban en el 2003, en el 2017 ingresaron apenas 4. Esta fuga de la escuela pública es la respuesta de muchas familias humildes que, preocupadas por el futuro de sus pibes, observan cómo en el barrio donde viven funciona normalmente la escuela privada, pero con mucha frecuencia se cierra la escuela pública, por un conflicto sindical.

Nuestro calendario escolar es muy corto (180 días, equivalentes a 720 horas anuales). En los países miembros de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el promedio de horas anuales llega a 799. Pero hay países con muchas más horas, incluso en América Latina, ya que el calendario anual llega en Costa Rica a las 1147 horas; en Chile, a las 1039 y en México, a las 800 horas anuales. Esto significa que cerrar con tanta frecuencia las escuelas públicas en Argentina compromete seriamente el futuro laboral de los pibes más pobres, en este mundo aceleradamente globalizado, ya que así nuestros pibes saben mucho menos que los de otras naciones. Se cierran muchas escuelas públicas, particularmente en las zonas pobres del Conurbano, donde se concentra la extrema pobreza y exclusión social de nuestro país. Bregar sindicalmente por buenas condiciones salariales es natural, pero hay que tener mucho cuidado en negar horas de clases a los pibes de las escuelas estatales en las zonas pobres, cuando al mismo tiempo los pibes tienen abiertas las escuelas privadas. Sigue siendo hoy más válida que nunca la frase "Los únicos privilegiados son los niños".

Infobae, 6 de febrero, 2019)

5) CALENDARIO ESCOLAR: YA ES HORA DE CUMPLIR LA LEY

Hace ya tiempo que no se respetan leyes fundamentales de carácter educativo, como por ejemplo, la ley 25864 (año 2003) que fijó para todas las provincias un calendario escolar mínimo de 180 días. Desde ya que tampoco mucho menos se cumple la resolución 165 (Consejo Federal de Educación), aprobada en el año 2011, que extiende el calendario escolar a 190 días. **Nuestro año escolar ofrece, según la vigente ley, apenas 180 días de clases, pero es grave que no se cumpla este mínimo calendario, ya que nunca se respetó en todo el país.** Tampoco se cumple la ley 26206 de Educación Nacional, que en su artículo 26 dispone: "Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa", ya que nada menos que 85 de cada 100 niños no tienen los beneficios de esta escolarización. Según informa el Observatorio Argentinos por la Educación, la realidad de nuestra escuela primaria es la siguiente: un niño

que ingresó a primer grado en el 2013, cuando finaliza el ciclo escolar promedio de todo el país, perdió 73 días de clase. Claro que si este niño vivía en Santa Cruz, la pérdida de días de clase trepaba a nada menos que 261 días de clase. Los niños de la provincia de Buenos Aires perdieron en su ciclo primario 105 días de clase. **La pérdida de días de clase en las escuelas públicas, donde acuden muchos niños pobres, es notablemente mayor a la pérdida en las escuelas privadas.**

Esto es grave para el futuro de nuestros niños, ya que además nuestro calendario escolar es uno de los más cortos del mundo. En América Latina tenemos que las horas anuales de clase en Cuba, Costa Rica, Chile y Colombia son mil o más. En Dinamarca, Australia, Israel, Países Bajos, Irlanda, Canadá y Estados Unidos, el año escolar exige 900 o más horas anuales. En Italia, Bélgica, Portugal, Suiza, Francia, Japón, Suecia y España, el año escolar son 800 o más horas. Es grave que nosotros tengamos otra realidad, ya que son muchos los pibes argentinos que tienen menos de 650 horas anuales de clase, dado que al cortísimo calendario además hay que restarle los numerosos días de suspensión de clases por conflictos laborales. Es lamentable que nunca hayamos cumplido la ley 25864 sancionada por Néstor Kirchner en el año 2003. Esta ley es bien clara, ya que expresa lo siguiente en su artículo 1: "Fijase un ciclo lectivo anual mínimo de 180 días efectivos de clase"; y en su artículo 2: "Ante el eventual incumplimiento del ciclo lectivo anual a que se refiere el artículo precedente, las autoridades educativas de las respectivas jurisdicciones deberán adoptar las medidas necesarias a fin de compensar los días de clase perdidos, hasta completar el mínimo establecido". Como se observa, **la ley no deja lugar a dudas, es hora de entender que cerrar las escuelas públicas consolida la ignorancia y es un pasaporte a la pobreza y la exclusión social.** La ley es clara: los días de clase perdidos deben ser compensados. Los grandes perjudicados por el cierre de las escuelas, especialmente las públicas, son los niños pobres, así aumenta nuestra ya gran desigualdad social.

Infobae, 12 de febrero, 2019.

6) SIN ESCUELA NO HAY INCLUSIÓN SOCIAL NI DESARROLLO ECONÓMICO,

Las naciones que avanzan, mejorando al mismo tiempo la equidad en la distribución del ingreso y disminuyendo la pobreza, lo hacen siempre fortaleciendo la acumulación de capital productivo. Pero el capital es algo más importante que la mera acumulación de bienes materiales. En este siglo XXI el capital humano es más importante que el capital físico, ahora bien, este capital humano es aportado esencialmente por la educación, en todos sus niveles (inicial, primario, secundario y universitario). A mediados del siglo pasado Eva Perón expresó que "Los únicos privilegiados son los niños"; esto significa que ante cada situación cabe siempre preguntarse: "Que es lo mejor para los pibes y su futuro". Esta pregunta es relevante hoy ante los preocupantes signos de retroceso de la escuela pública primaria en nuestro país. Según las estadísticas que periódicamente publica el Ministerio de Educación, es evidente el retroceso, desde el año 2003, en la cantidad de alumnos que asisten a escuelas públicas y el consiguiente incremento en la cantidad de quienes asisten a escuelas privadas. Este fenómeno es nuevo en la historia de nuestra educación.

Hasta el año 2003 la matrícula escolar estatal crecía, no con la velocidad con la cual crecía la matrícula privada, pero no retrocedía, ya que año a año aumentaba la cantidad de pibes que ingresaban al primer grado estatal. El panorama cambia totalmente desde el año 2003, ya que anualmente aumenta fuertemente la matrícula primaria privada, pero al mismo tiempo se

reduce la cantidad de pibes que ingresan al primer grado estatal. En 2017 ingresaron al primer grado estatal 125 mil pibes menos que en el 2003, esto significa que por cada 5 que ingresaban en el 2003 en el 2017 ingresaron apenas 4. Algo similar ha ocurrido con la matrícula total de las escuelas primarias estatales, es así como en el 2017 en estas escuelas había 236 mil niños menos que en el año 2003. Esta disminución de la matrícula de la escuela pública es la respuesta de muchas familias humildes, que preocupadas por el futuro de sus pibes, observan como en el barrio donde viven casi siempre funciona normalmente la escuela privada, pero con mucha frecuencia se cierra la escuela pública, por un conflicto sindical, por un problema edilicio o por otra causa.

Tengamos además presente que nuestro calendario escolar es muy corto (legalmente 180 días, equivalentes a 720 horas anuales), en realidad el calendario real ha sido siempre más corto, ya que en el periodo 1983-2018 en promedio hubieron 12 días menos de clases por año. En los países miembros de OECD el promedio de horas anuales llega a 799. Hay países con muchas más horas, incluso en América Latina, ya que el calendario anual llega en Costa Rica a las 1.147 horas, en Chile a las 1.039, en Cuba a 1.000 y en México a las 800 horas anuales. La realidad es preocupante: nuestro calendario escolar real es muy corto. Esto significa que, además, cerrar con tanta frecuencia las escuelas públicas en Argentina compromete seriamente el futuro laboral de los pibes más pobres, en este mundo aceleradamente globalizado. Así, nuestros pibes saben mucho menos que los de otras naciones, como lo han puesto reiteradamente en evidencia diversas evaluaciones internacionales (PISA y UNESCO). Con mucha frecuencia se cierran las escuelas públicas, particularmente en las zonas pobres del Conurbano, donde se concentra la extrema pobreza y exclusión social de nuestro país.

Bregar sindicalmente por buenas condiciones salariales es lógico y legítimo, pero hay que tener mucho cuidado en negar horas de clases a los pibes de las escuelas estatales en las zonas pobres, cuando al mismo tiempo los pibes tienen abiertas las escuelas privada. Sigue siendo hoy más válida que nunca la frase "Los únicos privilegiados son los niños". La igualdad de oportunidades requiere la igualdad en el acceso a una buena educación, más allá del nivel socioeconómico de los padres. El desafío que enfrentamos como país es bien claro ya que los cambios tecnológicos se aceleran en todo el mundo y sus resultados ya están a la vista. Son muchas las naciones donde año a año se están eliminando aceleradamente empleos no calificados y aumentando la demanda por trabajadores con mayor preparación educativa. Esto significa que el nivel educativo es hoy esencial para determinar el ritmo de crecimiento del empleo y del futuro nivel de vida de la población. El avance económico de una nación hoy no depende principalmente de la existencia de abundantes recursos naturales, sino del nivel de calificación de su fuerza laboral. En este siglo XXI no habrá un sostenido y prolongado crecimiento económico sin inversión, concepto que incluye a la educación en todos sus niveles. El mundo globalizado es ya un escenario muy complejo, con grandes oportunidades pero también con grandes desafíos, abatir la pobreza requiere potenciar el crecimiento económico. La educación inclusiva y de calidad no solo ayuda a abatir la pobreza sino también a potenciar el crecimiento económico.

Los años que vienen serán críticos para nuestro país, ya que estará en juego nuestra capacidad de aprender de los errores del pasado, y encauzar nuestro rumbo como Nación por el sendero no solo del crecimiento económico, sino también de la igualdad de oportunidades y la inclusión social. Esto requiere, como condición necesaria, fortalecer y extender el sistema educativo, cubriendo todas las etapas etarias de los niños y adolescentes. En este proceso es esencial una escuela primaria inclusiva y de calidad, lo cual por lo menos requiere que los pibes que van a escuelas estatales estén en igualdad de condiciones en cuanto a los días y horas de clase con los que, gracias a su mayor nivel socioeconómico pueden asistir a escuelas privadas.

Tenía razón Confucio cuando expresaba que “Cuando hay buena educación no hay distinción de clases.

Ámbito Financiero, 27 de febrero.

7)) NO ES POBREZA, ES EXCLUSIÓN SOCIAL.

El INDEC nos ha informado sobre la evolución de la pobreza en los últimos meses, señalando que los pobres e indigentes alcanzan al 32% de la población de los 31 principales aglomerados urbanos del país. Destaquemos que hay una gran desigualdad entre las provincias, ya que en Corrientes la pobreza afecta a casi la mitad de la población (49,3%), mientras que en CABA esta proporción se reduce sustancialmente al 12,6%. Cuando se cruza la General Paz la pobreza trepa considerablemente ya que llega al 35,9%, magnitud mayor al promedio nacional y nada menos que el triple de la imperante en CABA.

Es importante destacar que son grandes las diferencias que se registran en la pobreza según los niveles de edad. Entre los mayores a los 65 años la pobreza afecta al 8,4% de esta población pero entre los menores a los 14 años de edad la pobreza crece exponencialmente, ya que llega a casi la mitad de esta población de niños y niñas (46,8%). Estamos en presencia de una preocupante extensión de la pobreza entre nuestros niños menores, ya que en este grupo etario la pobreza es casi 6 veces mayor a la imperante entre los mayores de 65 años de edad. Si prestamos atención a la edad de los pobres debe concitar nuestra preocupación el hecho que la pobreza se concentre entre los niños menores de 14 años de edad, ya que cada dos niños casi uno es pobre. De cada 100 pobres nada menos que la tercera parte son niños. Esta es la tenaza de la exclusión social que compromete nuestro futuro.

Según el Barómetro Social de la UCA, en los últimos años la pobreza afectaba a la tercera parte de las familias, pero esta proporción descendía a 18% entre quienes habían completado la escuela secundaria, mientras trepaba al 47% entre quienes no la habían completado. La pobreza afecta principalmente a quienes no pudieron avanzar más allá de la escuela primaria. Un buen sistema escolar asegura altos niveles de conocimientos a sus alumnos, pero no se puede agotar en esto, sino que además debe apuntar a eliminar aquellas desigualdades en los niveles de conocimientos de los alumnos que dependen esencialmente del nivel socioeconómico de sus familias. La tarea no es fácil, ya que todos sabemos que la pobreza y la indigencia se concentran en quienes tienen una escasa escolarización. Nuestros pobres hoy son más que pobres transitorios, ya que en muchos casos son familias enteras, que por más de una generación han estado excluidas del nuevo y difícil mundo del trabajo de este siglo. Cuando la pobreza es coyuntural, si se pueden encontrar soluciones de corto plazo con planes sociales, pero cuando la pobreza es estructural como la que padecemos, son necesarias otras líneas de acción que apunten directamente a la raíz del flagelo de la pobreza con exclusión social.

La propuesta superadora se centra en la educación, ya que de la pobreza no se sale con subsidios, que son útiles pero no alcanzan, el requisito mínimo es la escolarización completa de los adolescentes. En este siglo la graduación secundaria es imprescindible para poder acceder a buenos empleos. La escuela secundaria es esencial para que los jóvenes adquieran las competencias que les ofrezcan posibilidades de insertarse en el nuevo mundo laboral, caracterizado por acelerados avances tecnológicos. Si queremos que los jóvenes humildes tengan las mismas oportunidades que tienen los jóvenes de familias de niveles socioeconómicos más altos, para acceder a buenos empleos futuros, la escuela secundaria debe ser no solo inclusiva sino también de una calidad educativa que no dependa del nivel

socioeconómico de las familias. Pero hoy nuestra escuela secundaria no es inclusiva ni de calidad. El bajo nivel educativo es hoy un pasaporte directo al desempleo y la pobreza, ya que entre aquellos que no concluyeron la secundaria la pobreza es mayor a la pobreza de quienes concluyeron sus estudios secundarios. Hoy existe una enorme desigualdad en la graduación secundaria entre las escuelas estatales y privadas. De cada 100 niños que ingresaron a primer grado en una escuela privada en nuestro país en 2005, se registraron 68 graduados secundarios en el 2016, pero esta proporción colapsa a apenas 32 en las escuelas estatales. En CABA, con el nivel de ingreso por habitante más alto del país, la desigualdad es bien notoria, ya que en primer grado en las escuelas estatales había un 30% más de alumnos que en las privadas en el 2004, sin embargo la graduación secundaria en las privadas en el 2015 era 57% mayor a la graduación estatal. Es evidente que estamos en presencia de un sistema escolar con dos niveles distintos y separados.

El principio básico de la justicia social es la vigencia de la igualdad de oportunidades para todos, más allá de las diferencias de origen económico, étnico, social o de género. Si aceptamos que la graduación secundaria de nuestros jóvenes dependa primordialmente del nivel socioeconómico de las familias, estaremos pasivamente aceptando, como expresa el papa Francisco, el descarte futuro de los jóvenes humildes. Nuestros adultos que hoy son pobres y excluidos no terminaron ayer la escuela secundaria, pero debemos lograr que mañana sus hijos se gradúen en escuelas secundarias de buen nivel educativo. Así podremos quebrar este círculo nefasto de la reproducción intergeneracional de la pobreza.

Ámbito Financiero, 3 de abril.

8) LA POBREZA Y LA EDUCACIÓN EN ARGENTINA

El gobierno argentino informó sobre el crecimiento de la pobreza, señalando que los pobres e indigentes ya alcanzan a uno de cada tres habitantes, cuando un año antes esta proporción era de uno cada cuatro. Hay una gran desigualdad entre las provincias, ya que en Corrientes la pobreza afecta a la mitad de la población mientras que en la ciudad de Buenos Aires esta proporción se reduce al 13 por ciento. En los suburbios de Buenos Aires la pobreza llega al 36 por ciento, magnitud mayor al promedio nacional y nada menos que el triple de la imperante en la ciudad de Buenos Aires. Son grandes las diferencias en la pobreza según los niveles de edad, entre los mayores a los 65 años la pobreza afecta al 8 por ciento de esta población pero entre los menores a los 14 años de edad la pobreza crece, ya que llega a mitad de esta población. Es preocupante la pobreza entre los niños, ya que en este grupo la pobreza es 6 veces mayor a la imperante entre los mayores de 65 años. Debe concitar nuestra preocupación el hecho que la pobreza se concentre entre los niños, ya que cada dos niños uno es pobre. Esta es la tenaza de la exclusión social, que compromete nuestro futuro.

La pobreza afecta a la tercera parte de la población, pero esta proporción descendía entre quienes habían completado la escuela secundaria, mientras trepaba a la mitad entre quienes no la habían completado. La pobreza afecta principalmente a quienes no pudieron avanzar más allá de la escuela primaria. Un buen sistema escolar asegura altos niveles de conocimientos a sus alumnos, pero no se puede agotar en esto, sino que además debe apuntar a eliminar aquellas desigualdades en los niveles de conocimientos de los alumnos que dependen del nivel socioeconómico de sus familias. La tarea no es fácil, ya que todos sabemos que la pobreza y la indigencia se concentran en quienes tienen una escasa escolarización. Los pobres son hoy más que pobres transitorios, ya que en muchos casos son familias enteras, que por más de una generación han estado excluidas del nuevo y difícil mundo del trabajo de este siglo. Cuando la pobreza es coyuntural, si se pueden encontrar soluciones de corto plazo con

planes sociales, pero cuando la pobreza es estructural como la que padecemos, son necesarias otras líneas de acción que apunten directamente a la raíz del flagelo de la pobreza con exclusión social. De la pobreza no se sale con subsidios, que son útiles pero no alcanzan, el requisito mínimo es la escolarización completa de los adolescentes. En este siglo la graduación secundaria es imprescindible para poder acceder a buenos empleos. La escuela secundaria es esencial para que los jóvenes adquieran las competencias que les ofrezcan posibilidades en el nuevo mundo laboral, caracterizado por acelerados avances tecnológicos.

Si queremos que los jóvenes humildes tengan las mismas oportunidades que tienen los jóvenes de familias de niveles socioeconómicos más altos, para acceder a buenos empleos futuros, la escuela secundaria debe ser no solo inclusiva sino también de una calidad educativa que no dependa del nivel socioeconómico de las familias. El bajo nivel educativo es hoy un pasaporte directo al desempleo y la pobreza, ya que entre aquellos que no concluyeron la secundaria la pobreza es mayor a la de quienes concluyeron sus estudios secundarios. Existe una enorme desigualdad en la graduación secundaria entre las escuelas estatales y privadas. De cada 100 niños que ingresaron a primer grado en una escuela privada en nuestro país en 2005, se registraron 68 graduados secundarios en el 2016, pero esta proporción colapsa a apenas 32 en las escuelas estatales. Estamos en presencia de un sistema escolar con dos niveles distintos y separados. El principio básico de la justicia social es la vigencia de la igualdad de oportunidades para todos, más allá de las diferencias de origen económico, étnico, social o de género. Si aceptamos que la graduación secundaria de nuestros jóvenes dependa primordialmente del nivel socioeconómico de las familias, estaremos pasivamente aceptando, como expresa el Papa Francisco, el descarte futuro de los jóvenes humildes.

Imparcial de Madrid, 8 de abril.

9) NUESTRO FUTURO SE JUEGA EN LA ESCUELA

La educación está jugando un papel importante en este siglo, caracterizado por la globalización impulsada por los avances científicos y tecnológicos; la fortaleza económica de una sociedad depende cada vez más de su capital humano. La población es la depositaria de ese capital, que es decisivo para impulsar el progreso y mejorar las condiciones de vida, en especial, de los más humildes. El nivel de conocimientos acumulados en la mente de los habitantes de un país es la garantía de su avance. Estuvo en lo cierto *The Economist* cuando, haciendo referencia al nivel educativo, afirmó en 2014 que: “La fortaleza de una sociedad depende principalmente de lo que está en la cabeza de las personas. Por esta razón Japón y Alemania pudieron recuperarse rápidamente a la finalización de la Segunda Guerra Mundial, a pesar de que sus ciudades estaban reducidas a cenizas”.

Este siglo es el siglo del conocimiento y de la racionalidad científica y tecnológica. En suma, del saber que contribuye a acelerar el cambio de las condiciones económicas, sociales y políticas; el mundo está cambiando día tras día con la prontitud de los saberes nuevos. Las naciones ya han dejado atrás una época en la que la producción de bienes y la acumulación de capital estaban basadas en los recursos naturales, y hemos ingresado a otra era, en la que el conocimiento, la creatividad y la capacidad de innovar alcanzan valores insospechados, convirtiéndose así en el nuevo capital de las personas, empresas y naciones. El valor económico del denominado capital “humano” es hoy nada menos que cuatro veces mayor al capital físico, según las evidencias presentadas por el Banco Mundial. Durante gran parte del siglo XX nuestro país se contaba entre las naciones con mayor desarrollo de su sistema educativo, pero estamos perdiendo el tren educativo del siglo XXI, no solo cuando vemos lo que está ocurriendo en las naciones desarrolladas, sino también en América Latina.

Nuestro Himno Nacional fue claro cuando proclamó la vocación por construir una nueva nación sobre los cimientos de la “noble igualdad”. Esto exige prestar atención a nuestro sistema escolar, que hoy enfrenta dos problemas: bajo nivel de conocimientos de los alumnos y grandes diferencias entre escuelas privadas y escuelas estatales, vinculadas a las diferencias en los niveles socioeconómicos de las familias. El último Operativo Aprender 2018 nos permitió observar las diferencias educativas vigentes en nuestro país, que dependen de tres factores: la provincia donde reside el alumno, el nivel socioeconómico de las familias y el tipo de escuela.

Mientras el nivel de conocimientos de los niños y adolescentes dependa del dinero que tengan sus padres nos alejaremos cada vez más de un país no solo con justicia social, sino también con un crecimiento económico sostenido. Un buen sistema escolar asegura altos niveles de conocimientos a sus alumnos, pero además apunta a eliminar las desigualdades en los niveles de conocimientos de los alumnos que dependen del nivel socioeconómico de sus familias. La pobreza y la indigencia se concentran en quienes tienen una escasa escolarización; según el Barómetro Social de la UCA la pobreza afectaba a alrededor de la mitad de quienes no habían concluido la secundaria, pero esta proporción descendía entre quienes habían completado la escuela secundaria,

Nuestra escuela no está quebrando el círculo negativo de la reproducción intergeneracional de la pobreza, ya que el nivel de conocimientos de los alumnos depende esencialmente del nivel socioeconómico de sus padres. Abatir la pobreza y la exclusión social requiere una educación que haga más equitativa la distribución del capital humano. Tenía razón Confucio cuando decía: “Donde hay buena educación no hay distinción de clases”. La mayoría de nuestros pobres son “excluidos”, ya que han sido expulsados de la fuerza laboral, no tienen un empleo productivo y difícilmente lo tengan aunque la demanda laboral crezca. Nuestros pobres hoy son “excluidos”, ya que en muchos casos son familias enteras que por más de una generación han estado excluidas del nuevo y difícil mundo del trabajo. Cuando la pobreza es coyuntural, sí se puede encontrar soluciones de corto plazo con planes sociales, pero cuando la pobreza es estructural, como la que padecemos, son necesarias otras líneas de acción que apunten directamente a la raíz del flagelo de la pobreza con exclusión social. Por ejemplo, la escuela secundaria debe ser no solo inclusiva, sino también de una calidad que no dependa del nivel socioeconómico de las familias. Existe una desigualdad en la graduación secundaria entre las escuelas estatales y privadas. De cada 100 niños que ingresaron a primer grado en una escuela privada en 2005, se registraron casi 70 graduados secundarios en 2016, pero esta proporción colapsa a apenas 32 por ciento en las escuelas estatales.

Como expresa Norberto Bobbio: “Lo igualitario parte de la convicción de que la mayor parte de las desigualdades son sociales y por lo tanto eliminables”. Nuestros adultos que hoy son pobres y excluidos no terminaron ayer la escuela secundaria, pero debemos lograr que mañana sus hijos se gradúen en escuelas secundarias de buen nivel educativo. Sin inclusión educativa no podremos abatir una pobreza que hoy es laboralmente excluyente. Sin una buena escuela para todos, la justicia social no existe, pero habrá que comenzar por lo más simple y elemental: cumplir íntegramente el calendario escolar y no dejar la escuela sin docentes en las aulas.

La Nación, 4 de mayo.

10) EN ARGENTINA LA DESIGUALDAD EDUCATIVA ES MUY GRANDE

A fines del siglo XIX Domingo Faustino Sarmiento impulsó la escolarización de todos los niños de Argentina, por el imperio de la Ley Educación 1420 que sirvió para lograr un alto nivel de escolarización gracias a la decisión de la Generación del Ochenta de avanzar por el sendero de la “educación común, gratuita y obligatoria”. En las primeras décadas del siglo XX la escolarización de los niños argentinos era mayor a la algunos países europeos (como Italia y España) y de casi todos los de América Latina con la excepción del Uruguay.

Estamos en este siglo en una época en la cual la realidad educativa de Argentina es preocupante, como nos alertan los resultados recientemente publicados del Operativo Aprender realizado el año pasado. Esta prueba fue un verdadero censo escolar, ya que abarcó casi 20 mil escuelas en todas las provincias y cerca de 600 mil alumnos del sexto grado primario. La información de este Operativo es esencial para entender las posibilidades de nuestro país en las próximas décadas en este difícil y competitivo siglo XXI. Los resultados indican que el 43 por ciento de los alumnos exhibe conocimientos en Matemáticas que no supera el nivel Básico, pero atención esta cifra es un promedio de las 24 provincias que encubre importantes diferencias. Lo primero que llama la atención de estos resultados es que existen amplias desigualdades en los conocimientos de los alumnos no solo por tipo de escuela (estatal o privada), sino también por Nivel Socioeconómico de las familias. La diferencia es grande cuando se comparan los conocimientos de aquellos alumnos de escuelas privadas que tienen un alto nivel socioeconómico, con aquellos alumnos de nivel socioeconómico bajo que asisten a escuelas estatales. Los resultados de este Operativo son un llamado de atención por sus desigualdades, ya que nada menos que el 57 por ciento de aquellos alumnos de escuelas estatales y que, además se ubican en el Nivel Socioeconómico Bajo tienen conocimientos en Matemáticas que no superan el Nivel Básico, pero en el otro extremo, es decir entre aquellos alumnos de Nivel Socioeconómico Alto, que acuden a escuelas privadas este nivel de insuficientes conocimientos se reduce a apenas 15 por ciento. Estas amplias desigualdades en los conocimientos por tipo de escuela (estatal o privada), pero además por Nivel Socioeconómico de las familias de los alumnos se registran en todas las provincias argentinas. Un buen sistema escolar asegura altos niveles de conocimientos a sus alumnos, pero no se puede simplemente agotar en esto, sino que además debe apuntar a eliminar aquellas desigualdades en los niveles de conocimientos de los alumnos que dependen del nivel socioeconómico de sus familias. La escuela argentina ha dejado de quebrar el círculo negativo de la reproducción intergeneracional de la pobreza. La tarea no es fácil, ya que todos sabemos que la pobreza y la indigencia se concentran en quienes tienen una escasa escolarización, por eso es grave que en Argentina los conflictos laborales con cierre de escuelas se concentren en las escuelas estatales, donde acuden la mayoría de los niños pobres.

El Imparcial de Madrid, 6 de mayo

11) FORTALECER LA EDUCACIÓN PARA REDUCIR LA POBREZA

Un antiguo refrán sostiene que “no hay peor ciego que el que no quiere ver”, por eso es necesario prestar atención a los resultados, recientemente publicados del Operativo Aprender realizado el año pasado. Esta prueba fue un verdadero censo escolar, ya que abarcó 19.600 escuelas en todas las provincias y más de 570 mil alumnos del sexto grado primario. La

información de este operativo es esencial para entender las posibilidades de nuestro país en las próximas décadas en este difícil y competitivo siglo XXI. Este operativo se concentró en dos asignaturas: lengua y matemática, con resultados dispares cuando se comparan con los del año 2016, ya que mejoraron los resultados en lengua pero al mismo tiempo, empeoraron los de matemática. El 43 % de los alumnos exhibe conocimientos en matemática que no supera el nivel básico, pero atención esta cifra es un promedio nacional que encubre importantes diferencias. Lo primero que llama la atención de estos resultados es que existen amplias desigualdades en los conocimientos de los alumnos no solo por tipo de escuela (estatal o privada), sino también por nivel socioeconómico de las familias. La diferencia es grande cuando se comparan los conocimientos de aquellos alumnos de escuelas privadas que tienen un alto nivel socioeconómico, con aquellos alumnos de nivel socioeconómico bajo que asisten a escuelas estatales. Los resultados de este operativo son un llamado de atención por sus desigualdades, ya que nada menos que el 57 por ciento de aquellos alumnos de escuelas estatales y que, además se ubican en el nivel socioeconómico bajo tienen conocimientos en matemática que están por debajo del nivel básico, pero en el otro extremo, es decir entre aquellos alumnos de nivel socioeconómico alto, que acuden a escuelas privadas este nivel de insuficientes conocimientos se reduce a apenas 15 %. Estas amplias desigualdades en los conocimientos por tipo de escuela (estatal o privada), pero además por nivel socioeconómico de las familias de los alumnos se registran en todas las provincias.

La desigualdad educativa corresponde a tres factores, a saber: nivel socioeconómico de las familias, provincias y carácter estatal o privado de la escuela primaria. Es hora de asumir esta preocupante realidad ya que estos datos no son para el archivo, sino para que la comunidad educativa (docentes, familias y autoridades públicas) los tomen en cuenta para encarar las acciones requeridas para avanzar hacia una escuela no solo de calidad sino también socialmente inclusiva. En el siglo XXI las desigualdades educativas y la pobreza están vinculadas, comencemos por notar que la pobreza se concentra entre los niños, ya que cada dos niños uno es pobre, esto compromete nuestro futuro. Es cierto que la pobreza afecta a la tercera parte de la población, pero esta proporción descendía entre quienes habían completado la escuela secundaria, mientras trepaba a la mitad entre quienes no la habían completado. La pobreza afecta principalmente a quienes no pudieron avanzar más allá de la escuela primaria, y además carecen de los conocimientos básicos, como lo ha puesto en evidencia una vez más este último Operativo Aprender.

Un buen sistema escolar asegura altos niveles de conocimientos a sus alumnos, pero no se puede simplemente agotar en esto, sino que además debe apuntar a eliminar aquellas desigualdades en los niveles de conocimientos de los alumnos que dependen del nivel socioeconómico de sus familias. La tarea no es fácil, ya que todos sabemos que la pobreza y la indigencia se concentran en quienes tienen una escasa escolarización, por eso es grave que los conflictos laborales con cierre de escuelas se concentren en las escuelas estatales, donde acuden la mayoría de los niños pobres. Los pobres son hoy más que pobres transitorios, ya que en muchos casos son familias enteras, que por más de una generación han estado excluidas del difícil mundo del trabajo de este siglo. Cuando la pobreza es coyuntural, si se pueden encontrar soluciones de corto plazo con planes sociales, pero cuando la pobreza es estructural como la que padecemos, son necesarias otras líneas de acción que apunten a la raíz del flagelo de la pobreza con exclusión social. De la pobreza no se sale con subsidios, que son útiles pero no alcanzan, el requisito mínimo es la escolarización completa de los adolescentes. Es grave que este Operativo Aprender nos muestre que el nivel de conocimientos de los niños depende en nuestro país del dinero que tienen sus padres, así nos alejamos cada vez más de un país no solo con justicia social, sino también con un crecimiento económico sostenido. Un buen sistema escolar asegura altos niveles de conocimientos a sus alumnos, pero además apunta a eliminar las desigualdades en los niveles de conocimientos de los alumnos que dependen del

nivel socioeconómico de sus familias. La pobreza y la indigencia se concentran en quienes tienen una escasa escolarización, pero nuestra escuela no está ayudando a quebrar el círculo negativo de la reproducción intergeneracional de la pobreza. Abatir la pobreza y la exclusión social exige una educación que haga más equitativa la distribución del capital humano. La realidad nos muestra que los adultos que hoy son pobres y excluidos no terminaron ayer la escuela secundaria, por esta razón debemos lograr que mañana sus hijos se gradúen en escuelas de buen nivel educativo, sean estatales o privadas. Sin inclusión educativa no podremos abatir una pobreza que hoy es laboralmente excluyente

Ámbito Financiero, 3 de mayo

12) SIN EDUCACIÓN NO HABRÁ CRECIMIENTO

Desde hace varias décadas que tenemos problemas para aumentar de una manera sostenida nuestra producción de bienes y servicios y también para abatir la pobreza y la exclusión social, que están aumentando en los últimos tiempos. El retroceso de nuestro país en el escenario internacional ha sido considerable, ya que en 1980 la participación de nuestro PBI en el PBI global era nada menos que el doble que la actual. Con la excepción de Venezuela, somos el país que más ha retrocedido en América Latina. La pobreza asociada con este estancamiento económico no sólo es alta sino que además se concentra en los niños, ya que cada dos niños uno es pobre: esta exclusión social compromete nuestro futuro. La pobreza afecta principalmente a quienes no pudieron avanzar más allá de la escuela primaria. Según el Barómetro Social de la UCA, en los últimos años la pobreza afectaba a la tercera parte de las familias, pero esta proporción descendía a 18 % entre quienes habían completado la escuela secundaria, mientras trepaba al 47% entre quienes no la habían completado. Un buen sistema escolar asegura altos niveles de conocimientos a sus alumnos, pero no se puede agotar en esto, sino que además debe apuntar a eliminar aquellas desigualdades en los niveles de conocimientos de los alumnos que dependen del nivel socioeconómico de sus familias. Nuestra pobreza y la indigencia se concentran en quienes tienen una escasa escolarización. Los pobres son hoy más que pobres transitorios, ya que en muchos casos son familias enteras, que por más de una generación han estado excluidas del nuevo y difícil mundo del trabajo de este siglo. Cuando la pobreza es coyuntural, sí se pueden encontrar soluciones de corto plazo con planes sociales; pero cuando la pobreza es estructural, como la que nosotros padecemos, son necesarias otras líneas de acción que apunten a la raíz del flagelo de la pobreza y la marginalidad social. La propuesta superadora se centra en la educación, ya que de la pobreza no se sale con subsidios, que son útiles pero no alcanzan. El requisito mínimo es la escolarización completa de los adolescentes. En este siglo, por lo menos la graduación secundaria es imprescindible para poder acceder a buenos empleos. La escuela secundaria es esencial para que los jóvenes adquieran las competencias que les ofrezcan posibilidades de insertarse en este mundo laboral, caracterizado por acelerados avances tecnológicos. La escuela secundaria debe ser no solo inclusiva sino también de una calidad educativa que no dependa del nivel socioeconómico de las familias. Pero hoy nuestra escuela secundaria no es inclusiva ni de calidad. El bajo nivel educativo es un pasaporte directo al desempleo y la pobreza.

Existe una enorme desigualdad en la graduación secundaria entre las escuelas estatales y privadas, de cada 100 niños que ingresaron a primer grado en una escuela privada en nuestro país en 2005, se registraron 68 graduados secundarios en el 2016, pero esta proporción colapsa a apenas 32 en las escuelas estatales. Estamos en presencia de un sistema escolar con dos niveles distintos y separados, por esta razón no debe sorprender que haya pocos estudiantes pobres en nuestras Universidades. Nuestros adultos que hoy son pobres y excluidos no terminaron ayer la escuela secundaria, pero debemos lograr que mañana sus

hijos se gradúen en escuelas secundarias de buen nivel educativo. Así podremos quebrar este círculo de reproducción intergeneracional de la pobreza. La igualdad de oportunidades es esencial en una sociedad donde la justicia social no sea simple retórica. Sin inclusión educativa no podremos abatir una pobreza que hoy es laboralmente excluyente. Por esta razón nuestros pobres son hoy verdaderos excluidos.

En este siglo XXI es cada vez más importante la Universidad, y por esta razón debemos enfrentar una preocupante situación caracterizada por nuestra escasa graduación universitaria, no solo cuando nos comparamos con países industrializados sino también con países latinoamericanos como México, Colombia, Brasil y Chile. Estos países no sólo tienen más graduados universitarios que nosotros sino que además avanzan año a año más rápido en la graduación universitaria. Tengamos presente que en este siglo crecen los países capaces de acumular capital humano altamente calificado gracias a su sistema educativo de calidad. La tarea que enfrentamos es grande, ya que además no podrá haber en los próximos años un sostenido crecimiento económico sin inversión, particularmente en capital humano preparado para los grandes cambios tecnológicos que ya vive el mundo globalizado, no sólo en las antiguas naciones industrializadas sino también en las emergentes como China, India y Corea, más países latinoamericanos que vienen creciendo de una manera más sostenida que nosotros en los últimos años.

Los años que vienen serán críticos, ya que estará en juego nuestra capacidad de aprender de los errores del pasado, y encauzar nuestra economía por el sendero no solo del crecimiento económico, sino también de la igualdad de oportunidades. Para todo esto será esencial el fortalecimiento de nuestra educación. Pronto habrá elecciones, esperemos poder dejar atrás los discursos superficiales y que se presenten propuestas consistentes y bien fundamentadas que nos expliquen lo que debemos hacer para superar este retroceso educativo y volver a crecer con más producción y mejores empleos. Si queremos abatir la pobreza, tenemos que expandir sostenidamente el PBI, pero esto exige mejor educación para todos. Esperemos propuestas, no retóricas sino concretas, que sean ambiciosas pero también realistas.

Clarín, 3 de mayo

13) YA ES HORA DE CONSENSOS EDUCATIVOS

Un buen sistema escolar asegura altos niveles de conocimientos a sus alumnos, pero no se puede agotar en esto, sino que además debe apuntar a eliminar aquellas desigualdades en los niveles de conocimientos de los alumnos que dependen del nivel socioeconómico de sus familias. Nuestra pobreza y la indigencia se concentran en quienes tienen una escasa escolarización. Los pobres son hoy más que pobres transitorios, ya que en muchos casos son familias enteras, que por más de una generación han estado excluidas del nuevo y difícil mundo del trabajo de este siglo. Cuando la pobreza es coyuntural, si se pueden encontrar soluciones de corto plazo con planes sociales, pero cuando la pobreza es estructural como la que nosotros padecemos, son necesarias otras líneas de acción que apunten a la raíz del flagelo de la pobreza y la marginalidad social. La propuesta superadora se centra en la educación, ya que de la pobreza no se sale con subsidios, que son útiles pero no alcanzan, el requisito mínimo es la escolarización completa de los adolescentes, ya que el bajo nivel educativo es un pasaporte directo al desempleo y la pobreza.

Nuestros adultos que hoy son pobres y excluidos no terminaron ayer la escuela secundaria, pero debemos lograr que mañana sus hijos se gradúen en escuelas secundarias de buen nivel educativo. Así, podremos quebrar este círculo de reproducción intergeneracional de la

pobreza. La igualdad de oportunidades es esencial en una sociedad donde la Justicia social no sea simple retórica. Sin inclusión educativa no podremos abatir una pobreza que hoy es laboralmente excluyente. Por esta razón nuestros pobres son hoy verdaderos excluidos. En este siglo XXI es cada vez más importante la educación, Tengamos presente que en este siglo crecen los países capaces de acumular capital humano altamente calificado gracias a su sistema educativo de calidad. La tarea que enfrentamos es grande, ya que además no podrá haber en los próximos años un sostenido crecimiento económico sin inversión, particularmente en capital humano preparado para los grandes cambios tecnológicos que ya vive el mundo globalizado, no solo en las antiguas naciones industrializadas sino también en las naciones emergentes. Es obvio reconocer que si queremos abatir la pobreza, tenemos que expandir sostenidamente el PBI, pero esto exige mejor educación para todos. En estos días se han conocido diversas propuestas de Gobierno para los próximos años, algunas son vagas y muy generales, con escaso valor para definir un nuevo sendero. Por esta razón, es muy positivo que podamos mencionar el claro avance que significa la propuesta educativa recientemente presentada por Roberto Lavagna, quien en su documento "Consensos 19" expresa lo siguiente:

La vertiginosa aceleración de los adelantos científicos y los cambios tecnológicos representan un gigantesco desafío al mundo del trabajo. La respuesta es encarar una verdadera revolución de la educación y del trabajo que promueva las condiciones para que todas las personas puedan participar activamente de los beneficios de este nuevo tiempo. Todos los argentinos, sin distinción, con independencia de su edad, condición social o lugar de nacimiento o residencia, deben tener aseguradas las posibilidades de desarrollar sus capacidades, individual y colectivamente, de manera competitiva. Este replanteo profundo exige una política nacional en su concepción y descentralizada en su ejecución, orientada a la transformación integral del sistema educativo en todos sus niveles. Requiere incluir como prioridades la jerarquización de la profesión docente y atender la educación inicial, la universalización de la enseñanza primaria, la generalización del doble turno escolar, la concreción de la obligatoriedad de la escuela secundaria y la articulación de las universidades y de todos los institutos de enseñanza con el mundo productivo y las distintas realidades regionales, sin dejar de observar la evolución de los modelos educativos internacionalmente exitosos.

Ámbito Financiero, 9 de mayo

14) CUIDEMOS EL FUTURO DE NUESTROS NIÑOS

Sin mejor educación no podremos abatir ni la pobreza ni la exclusión social en este globalizado siglo XXI. Nuestro pobre desempeño en las pruebas internacionales que miden la calidad educativa es un serio llamado de atención, ya que tenemos una deuda hacia los niños, a los que estamos aislando de un mundo nuevo que requiere capacidades intelectuales cada vez más exigentes, capaces de innovar, de crear; en un mundo donde el bien más valioso es el intangible capital humano acumulado por la educación. Comencemos por lo elemental, el cumplimiento de las leyes. En el año 2005, se sancionó la ley que expresaba que el incremento de la inversión en educación, ciencia y tecnología establecido hasta el año 2010, sería destinado a "lograr que, como mínimo, el 30% de los alumnos de educación básica tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas" (ley 26.075, art.2, inc. b). Al año siguiente, el 14 de diciembre de 2006, fue sancionada la Ley de Educación, la cual ratificó expresamente esa meta en su artículo 26, donde se dispone: "Las escuelas primarias serán de jornada extendida o

completa (JEE/JC) con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley”.

Estamos lejos de lo establecido legalmente y de lo internacionalmente comprometido, ya que en Diciembre del 2010, nuestro país suscribió las metas fijadas para el 2021, en la Cumbre de Jefes de Estado de los Países Iberoamericanos realizada en Mar del Plata. La meta acordada para la JEE/JC fue “en el 2021, entre el 20 y el 50% de las escuelas públicas primarias tendrá jornada completa”

La realidad es otra, ya que el Ministerio de Educación informa en su Anuario Estadístico Educativo de 2018 que, en las escuelas primarias, apenas el 13,9% de los niños gozaba de los beneficios de la JEE/JC. Estamos lejos del cumplimiento de estos acuerdos y leyes, escaso cumplimiento que además muestra desigualdades si se observa cada provincia, ya que Tierra del Fuego, Córdoba y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires arrojan cifras de cumplimiento entre el 48 y el 78% en las escuelas estatales, en tanto que en Neuquén, Corrientes, San Luis, y Buenos Aires, sólo entre el 2,5 y el 7,2% de sus alumnos primarios concurrían a escuelas estatales con régimen de JEE o JC. En la CABA el 48,3% de los alumnos de escuelas estatales tiene JEE/JC, pero si se cruza la General Paz, encontramos en el Conurbano una situación crítica, ya que apenas el 6,3% de los niños tienen este beneficio, es decir casi la octava parte que en la CABA. Estamos en presencia de una situación preocupante en el Conurbano, donde reside el núcleo concentrado de la pobreza y la exclusión social.

No es fácil explicar las diferencias existentes entre las provincias, que son responsables de la escuela primaria, por ejemplo, Catamarca registra que 22,8 alumnos de cada 100 de las escuelas primarias estatales tienen el beneficio de la JEE/JC, mientras que en Neuquén, la provincia con la mayor riqueza hidrocarburífera del país (Vaca Muerta), son beneficiados apenas 2,5 niños. Algo similar ocurre cuando se comparan dos provincias muy importantes por su desarrollo no solo agropecuario sino también industrial, mientras que en Córdoba los alumnos primarios de escuelas estatales beneficiados por la JEE/JC son el 49,50 del total, en Santa Fe son apenas 8,5%. A pesar de esto Santa Fe tiene más cargos docentes que Córdoba (12 alumnos por cargo versus 14 alumnos).

Es razonable suponer que se requiere una mayor dotación docente donde se ha avanzado en el cumplimiento de las leyes que promueven la universalización del régimen de JEE/JC, pero esto no es así, ya que también en esto aparecen cifras dispares entre las provincias, por ejemplo Córdoba y la CABA tienen similar cobertura de la JEE/JC, pero la CABA tiene apenas 8 alumnos por cargo docente, mientras que Córdoba tiene muchos más (14). Algo similar ocurre cuando se compara Tierra del Fuego, donde hay 9 alumnos por cargo docente para cubrir un 78 por ciento de alumnado en JEE/JC, con Catamarca, donde hay menos alumnos por cargo docentes (6), pero menos estudiantes primarios estatales gozan de esta escolaridad. Como se observa la mayor dotación de cargos docentes en proporción al alumnado, no está asociada con una mayor cantidad de niños beneficiados por la JEE o JC. Nuestro atraso en la implementación de la JEE/JC, más los cierres de escuelas públicas por conflictos laborales asegura pocas horas de clase anuales; no se trata de comparar nuestro calendario escolar “efectivo”, es decir no el legal que nunca se cumplió en todo el país, con países europeos o asiáticos, sino con Cuba, Colombia y Chile que registran 1000 o más horas anuales, o con México, mientras que el nuestro “efectivo” es apenas alrededor de 660 horas. Más horas de clase no aseguran automáticamente avances educativos, pero menos horas en la escuela consolidan el atraso educativo, particularmente el de los pibes humildes cuyo futuro depende de una buena escuela. Existen buenas intenciones, por eso sancionamos leyes y comprometemos el cumplimiento de metas con la esperanza de que nuestros niños reciban más y mejor educación. Pero lo cierto es que ni podemos siquiera cumplir el calendario escolar

legal, con los mínimos 180 días de clases que dice la ley y como hemos visto, estamos lejos de cumplir con la meta fijada para la universalización de la JEE/JC.

Las leyes educativas son claras y no dejan lugar a dudas, es hora de entender que incumplirlas es un pasaporte a la pobreza y la exclusión social. Esperemos que en la campaña electoral que ya se inicia se presenten propuestas concretas para defender el futuro de nuestros niños.

Clarín, 9 de julio

15) PREOCUPANTE RETROCESO DE LA ESCUELA PRIMARIA ARGENTINA

En el siglo pasado Eva Perón expresó: "Los únicos privilegiados son los niños". Esto significa que ante cada situación cabe siempre preguntarse: "¿Qué es lo mejor para los pibes y su futuro?". Esta pregunta es muy relevante hoy ante los preocupantes signos de retroceso de la escuela pública primaria en nuestro país. Según las estadísticas que periódicamente publica el Ministerio de Educación, es evidente el gran retroceso, desde el año 2003, en la cantidad de alumnos que asisten a escuelas públicas y el consiguiente incremento en la cantidad de quienes asisten a escuelas privadas. Este fenómeno es nuevo en la historia de nuestra educación. Hasta el año 2003 la matrícula escolar estatal crecía, no con la velocidad con la cual crecía la matrícula privada, pero no retrocedía, ya que año a año aumentaba la cantidad de pibes que ingresaban al primer grado estatal.

El panorama cambia totalmente desde el año 2003, ya que anualmente aumenta fuertemente la matrícula primaria privada, pero al mismo tiempo se reduce la cantidad de pibes que ingresan al primer grado estatal. En 2017 ingresaron al primer grado estatal 125 mil pibes menos que en el 2003, esto significa que por cada 5 que ingresaban en el 2003, en el 2017 ingresaron apenas 4. Esta fuga de la escuela pública es la respuesta de muchas familias humildes que, preocupadas por el futuro de sus pibes, observan cómo en el barrio donde viven funciona normalmente la escuela privada, pero con mucha frecuencia se cierra la escuela pública, por un conflicto sindical.

Nuestro calendario escolar es muy corto (180 días, equivalentes a 720 horas anuales). En los países miembros de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el promedio de horas anuales llega a 799. Pero hay países con muchas más horas, incluso en América Latina, ya que el calendario anual llega en Costa Rica a las 1147 horas; en Chile, a las 1039 y en México, a las 800 horas anuales. Esto significa que **cerrar con tanta frecuencia las escuelas públicas en Argentina compromete seriamente el futuro laboral de los pibes más pobres, en este mundo aceleradamente globalizado**, ya que así nuestros pibes saben mucho menos que los de otras naciones. Se cierran muchas escuelas públicas, particularmente en las zonas pobres del Conurbano, donde se concentra la extrema pobreza y exclusión social de nuestro país. Bregar sindicalmente por buenas condiciones salariales es natural, pero hay que tener mucho cuidado en negar horas de clases a los pibes de las escuelas estatales en las zonas pobres, cuando al mismo tiempo los pibes tienen abiertas las escuelas privadas. Sigue siendo hoy más válida que nunca la frase "Los únicos privilegiados son los niños"

Infobae, 6 de julio

16) SIN EDUCACIÓN NO HAY CRECIMIENTO ECONÓMICO NI INCLUSIÓN SOCIAL

Este siglo es el siglo del conocimiento y de la racionalidad científica y tecnológica, ya que el mundo está cambiando al acelerado ritmo de los nuevos conocimientos. Ya quedó atrás una época en la que la producción de bienes y la acumulación de capital estaban basadas en los recursos naturales, y hemos ingresado a otra era, en la que el conocimiento es el pilar del nuevo capital de las naciones. Estuvo en lo cierto *The Economist* cuando, haciendo referencia al nivel educativo, afirmó en el 2014 que: *“La fortaleza de una sociedad depende principalmente de lo que está en la cabeza de las personas. Por esta razón Japón y Alemania pudieron recuperarse rápidamente a la finalización de la Segunda Guerra Mundial, a pesar que sus ciudades estaban reducidas a cenizas”*. El valor económico del denominado capital “humano” es hoy cuatro veces mayor al capital físico, según las evidencias presentadas por el Banco Mundial. Es preocupante constatar que en nuestro país estamos perdiendo el tren educativo del siglo XXI, no solo cuando vemos lo que está ocurriendo en las naciones desarrolladas, sino también en América Latina. Esto exige prestar atención a nuestro sistema escolar que hoy enfrenta dos problemas: bajo nivel de conocimientos de los alumnos, y grandes diferencias entre escuelas privadas y escuelas estatales, vinculadas a las diferencias en los niveles socioeconómicos de las familias. Los recientes Operativos Aprender pusieron en evidencia grandes diferencias educativas, que dependen de tres factores: 1) Municipio donde reside el alumno, 2) Nivel socioeconómico de las familias y 3) Tipo de escuela.

Mientras el nivel de conocimientos de los niños y adolescentes dependa del dinero que tengan sus padres nos alejaremos cada vez más de un país no solo con justicia social, sino también con un crecimiento económico sostenido. Un buen sistema escolar asegura altos niveles de conocimientos a sus alumnos, pero además apunta a eliminar las desigualdades en los niveles de conocimientos de los alumnos que dependen del nivel socioeconómico de sus familias. La pobreza y la indigencia se concentran en quienes tienen una escasa escolarización; según el Barómetro Social de la UCA la pobreza afectaba alrededor de la mitad de quienes no habían concluido la secundaria, pero esta proporción descendía a menos del 15 por ciento entre quienes la habían completado. Las evidencias nos indican que nuestra escuela no está quebrando el círculo negativo de la reproducción intergeneracional de la pobreza, ya que el nivel de conocimientos de los alumnos depende esencialmente del nivel socioeconómico de sus padres

. Abatir la pobreza y la exclusión social requiere una educación que haga equitativa la distribución del capital humano. Hoy la mayoría de nuestros pobres son “excluidos”, ya que han sido expulsados de la fuerza laboral, no tienen un empleo productivo y difícilmente lo tengan aunque la demanda laboral crezca. En muchos casos, son familias que por más de una generación han estado excluidas del nuevo y difícil mundo del trabajo. Cuando la pobreza es coyuntural, se pueden encontrar soluciones de corto plazo con planes sociales, pero cuando la pobreza es estructural como la que padecemos, son además necesarias otras líneas de acción que apunten directamente a la raíz del flagelo de la pobreza con exclusión social. Por ejemplo, la escuela secundaria debe ser no solo inclusiva sino también de una calidad que no dependa del nivel socioeconómico de las familias. Es un llamado de atención observar que existe una gran desigualdad en la graduación secundaria entre las escuelas estatales y privadas. De cada 100 niños que ingresaron a primer grado en una escuela privada en 2006, se registraron casi 70 graduados secundarios en el 2017, pero esta proporción colapsa a apenas 33 por ciento en las escuelas estatales. Esto explica porque la expansión de la matrícula universitaria, incluso en las universidades estatales, está asociada a una creciente participación de estudiantes que vienen de escuelas secundarias privadas.

Comencemos por lo elemental, el cumplimiento de las leyes. En el año 2005 se sancionó la ley que expresaba que el incremento de la inversión en educación, ciencia y tecnología establecido hasta el año 2010, sería destinado a “lograr que, como mínimo, el 30% de los alumnos de educación básica tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas” (ley 26.075, art 2, inc. b). Al año siguiente fue sancionada la Ley de Educación, la cual ratificó expresamente esa meta en su artículo 26, donde se dispone: “Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa (JEE/JC) con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley” .Estamos lejos de lo establecido legalmente y de lo internacionalmente comprometido, ya que en diciembre de 2010 nuestro país suscribió las metas fijadas para el 2021, en la Cumbre de Jefes de Estado de los Países Iberoamericanos realizada en Mar del Plata. La meta acordada para la JEE/JC fue: “en el 2021, entre el 20 y el 50% de las escuelas públicas primarias tendrá jornada completa”. La realidad es otra, ya que el Ministerio de Educación informa que, en el 2018 en las escuelas primarias, apenas el 13,9 por ciento de los niños gozaba de los beneficios de la JEE/JC.

Estamos lejos del cumplimiento de estos acuerdos y leyes, escaso cumplimiento que además muestra desigualdades si se observa cada provincia, ya que Tierra del Fuego, Córdoba y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires arrojan cifras de cumplimiento entre el 48 y el 78 por ciento en las escuelas estatales, en tanto que en Neuquén, Corrientes, San Luis, y Buenos Aires, sólo entre el 2,5 y el 7,2 por ciento de sus alumnos primarios concurrían a escuelas estatales con régimen de JEE o JC. En la CABA el 48,3 por ciento de los alumnos de escuelas estatales tiene JEE/JC, pero si se cruza la avenida General Paz, encontramos en el Conurbano una situación crítica, ya que apenas 6,3 por ciento de los niños tienen este beneficio, es decir casi la octava parte que en la CABA. Estamos en presencia de una situación preocupante en el Conurbano, donde reside el núcleo concentrado de la pobreza y la exclusión social. No es fácil explicar las diferencias existentes entre las provincias, que son responsables de la escuela primaria. Por ejemplo, Catamarca registra que 22,8 alumnos de cada 100 de las escuelas primarias estatales tienen el beneficio de la JEE/JC, mientras que en Neuquén, la provincia con la mayor riqueza hidrocarburífera del país (Vaca Muerta), son beneficiados apenas 2,5 niños. Es un llamado de atención el hecho que la provincia con la mayor renta hidrocarburífera del país sea la que está más lejos de cumplir la ley Nacional de Educación. También existen notorias desigualdades cuando se comparan dos provincias muy importantes por su desarrollo, no solo agropecuario sino también industrial, mientras que en Córdoba los alumnos primarios de escuelas estatales beneficiados por la EE/JC representan el 49,50 del total, en Santa Fe son apenas 8,5 por ciento. A pesar de esto Santa Fe tiene más cargos docentes que Córdoba (12 alumnos por cargo versus 14 alumnos). Es razonable suponer que se requiere una mayor dotación docente donde se ha avanzado en el cumplimiento de las leyes que promueven la universalización del régimen de JEE/JC, pero esto no es así, ya que también aparecen cifras dispares entre las provincias. Por ejemplo Córdoba y la CABA tienen similar cobertura de la JEE/JC, pero la CABA tiene apenas 8 alumnos por cargo docente, mientras que Córdoba tiene muchos más (14). Nuestro atraso en la implementación de la JEE/JC, sumado a los frecuentes cierres de escuelas públicas por conflictos laborales asegura pocas horas de clase anuales. No se trata de comparar nuestro calendario escolar “efectivo” (no el legal que nunca se cumplió en todo el país) con países europeos o asiáticos, sino con Cuba, Colombia y Chile que registran 1000 o más horas anuales, o con México, mientras que el nuestro “efectivo” es apenas alrededor de 660 horas. Más horas de clase no aseguran automáticamente avances educativos, pero menos horas en la escuela consolidan el atraso educativo, particularmente el de los pibes humildes cuyo futuro depende de una buena escuela.

Como expresa Norberto Bobbio “Lo igualitario parte de la convicción de que la mayor parte de las desigualdades son sociales y por lo tanto eliminables”. Nuestros adultos que hoy son

pobres y excluidos no terminaron ayer la escuela secundaria, pero debemos lograr que mañana sus hijos se gradúen en escuelas secundarias de buen nivel educativo. Sin inclusión educativa no podremos abatir una pobreza que hoy es laboralmente excluyente. Sin una buena escuela para todos, la justicia social no existe, pero habrá que comenzar por lo más simple y elemental: cumplir íntegramente el calendario escolar y no dejar la escuela sin docentes en las aulas. Existen buenas intenciones, por eso sancionamos leyes y comprometemos el cumplimiento de metas con la esperanza de que nuestros niños reciban más y mejor educación. Pero lo cierto es que ni podemos siquiera cumplir el calendario escolar legal, con los mínimos 180 días de clases que dice la ley y como hemos visto, estamos lejos de cumplir con la meta fijada para la universalización de la JEE/JC. Las leyes educativas son claras y no dejan lugar a dudas, es hora de entender que incumplirlas es un pasaporte a la pobreza y la exclusión social. Esperemos que en la campaña electoral que ya se inicia se presenten propuestas concretas para defender el futuro de nuestros niños.

Blog Economía del Sector Público UNLP 24 de Julio

17) ES ESCASA NUESTRA GRADUACIÓN UNIVERSITARIA

Por **Alieto Aldo Guadagni** (Academia Nacional de Educación) y **Francisco Boero** (CEA-Universidad de Belgrano)

Los avances tecnológicos de este siglo XXI están impulsando un sostenido proceso de transformación global de las estructuras de producción de bienes y servicios, que nos indican que año a año se destruirán cada vez más empleos no calificados y aumentará la demanda por más recursos laborales de alta preparación. Esto significa que el nivel educativo de un país es esencial para determinar el ritmo de crecimiento del futuro nivel de vida de la población. El avance económico de una nación hoy no depende principalmente de la existencia de abundantes recursos naturales (agro, minería, pesca, hidrocarburos), sino del nivel de calificación de su fuerza laboral. Este siglo es el siglo de la ciencia y la tecnología, los avances son cada vez más acelerados, por ejemplo en el área de la robotización de los procesos industriales, de la comercialización y los servicios. En este nuevo escenario el papel de la Universidad es cada vez más importante.

La importancia de la graduación universitaria

La Universidad argentina enfrenta tres desafíos: calidad, deserción e inclusión social. Nos estamos quedando rezagados en América Latina, ya que son muchas las naciones que vienen avanzando en su graduación universitaria a un ritmo superior al nuestro. Si tenemos en cuenta el tamaño de las poblaciones, nosotros matriculamos más estudiantes universitarios que muchos países. Uno debería suponer que si tenemos más estudiantes deberíamos tener más graduados, pero no es así, sino todo lo contrario. Esta creciente diferencia en el avance en la graduación nos está diciendo que nuestro ritmo de acumulación de capital humano calificado es insuficiente, ya que incide negativamente el hecho que nuestra deserción universitaria es muy alta. Esta deserción es inferior en países como Chile, Brasil y México, donde más de la mitad de los ingresantes concluyen su carrera universitaria, mientras que entre nosotros apenas la concluyen tres de cada diez. Nuestra elevada deserción está vinculada al hecho que después de un año de haber estado en la universidad estatal, 51 de cada 100 alumnos no aprobaron más de una sola materia y en las privadas esta cifra corresponde a 31 de cada 100 alumnos. **No deja de ser un llamado de atención observar el hecho que nuestra graduación universitaria es escasa, sin embargo el ingreso a la universidad es cuantitativamente muy significativo. Nuestro sistema universitario es original, ya que es uno de los pocos del mundo**

que carece de una transición ordenada desde el ciclo secundario al universitario, ya que la gran mayoría de las naciones implementan exámenes estatales de evaluación de conocimientos al finalizar el ciclo secundario. Esta transición ordenada abarca una totalidad de naciones de muy distintos gobiernos y sistemas políticos. Es así como todas las naciones europeas aplican hoy estos exámenes, mientras al mismo tiempo el Partido Comunista gobierna en tres naciones (China, Cuba y Vietnam) y en las tres también se aplican exámenes generales obligatorios al finalizar el secundario para ingresar a la Universidad. Lo mismo ocurre en Ecuador, por iniciativa del presidente Correa. En México, Costa Rica, Colombia, Nicaragua, Chile, Japón, Corea, Siria, Rusia, y muchas otras naciones asiáticas y africanas también se implementan exámenes estatales al finalizar el ciclo secundario.

El ingreso a las Universidades es muy distinto en Argentina, ya que la Ley 27.204 estableció el “ingreso irrestricto”. Este concepto no deja de ser socialmente atractivo ya que luce como un factor que contribuye a la igualdad de oportunidades, pero la realidad lamentablemente es otra, más allá de estas legítimas aspiraciones de avance social. Nuestro sistema universitario tiene una gran amplitud en lo que hace a la población total estudiantil, pero al mismo tiempo, registra pocos graduados, ya que los niveles de deserción son muy elevados, tanto en el sistema de universidades estatales y también, aunque algo menos, en las privadas. En esta nota presentamos una comparación de la evolución de la graduación universitaria en Argentina y Chile en el periodo 2003-2017.

Graduación universitaria en Argentina y en Chile

Antes de considerar los niveles de graduación universitaria en Argentina y Chile, veamos que ocurre en nuestro vecino, que implementa un sistema de ingreso (PSU) muy distinto al nuestro y que no ha sido alterado en sus puntos esenciales, por los gobiernos democráticos de diverso signo ideológico de las últimas décadas. La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es el sistema de admisión utilizado por las instituciones que integran el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), y por las universidades adscritas. Se trata de uno de los requisitos establecidos para ingresar a dichas instituciones de educación superior, junto con las Notas Enseñanza Media (NEM). Dicha prueba tiene las características de ser un examen integrado, simultáneo, nacional, transparente, objetivo, dinámico y anual, cuya elaboración y aplicación continúa siendo realizada por la Universidad de Chile, pero cuya coordinación está a cargo del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE). La PSU consta de dos pruebas de carácter obligatorio, una de matemática y otra de lenguaje y comunicación, y de dos pruebas electivas, que pueden ser de historia y ciencias Sociales y/o de ciencias (biología, química y física). Para rendir la PSU se debe ser egresado de enseñanza media o estar cursando su último año (IV Medio). La inscripción se realiza por Internet y, una vez cumplidos los pasos establecidos para dicho registro, se brindan las fechas para reconocimiento de salas y rendir los exámenes. Esto se realiza normalmente en los primeros días de diciembre de cada año.

Luego de la postulación, la selección de resultados se realiza previa ordenación decreciente de los postulantes a cada carrera, de acuerdo con el puntaje ponderado, respetando el orden de preferencia de carreras a las que se postuló el estudiante. Una vez que se selecciona una opción, se eliminan automáticamente todas las postulaciones de menor preferencia. A partir de allí, y una vez que las universidades provean la lista de vacantes disponibles, los estudiantes pueden matricularse, perdiendo la vacante quienes no lo hagan en el plazo estipulado.

¿Qué ocurrirá el lunes 18 de noviembre y el martes 19 en Chile?

Durante el lunes 18 y el martes 19 de noviembre de este año se llevara a cabo en Chile la PSU, mediante la cual se evaluarán los conocimientos adquiridos por los alumnos en el nivel

secundario de educación. El resultado de este examen determina el ingreso de los estudiantes a la universidad y también el acceso a becas. Esta PSU considerara el nivel de conocimientos de los alumnos en Lengua y Comunicación, Ciencias, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Muchos alumnos chilenos están dedicando en este año varias horas diarias al estudio de los temas que serán evaluados. En Argentina no hay ningún tipo de examen de evaluación de conocimientos al final del secundario, debido a que están prohibidos por la Ley 27.204, que los considera “restrictivos”. Pero **al comparar nuestras cifras sin restricciones de ingreso frente a las de un país con un sistema “restrictivo” como Chile, se observa que su sistema es más eficaz, con mayor graduación anual y con mayor crecimiento en cantidad de graduados en el periodo 2003-2017, como se ve en el cuadro siguiente:**

2003 - 2017	Argentina	Chile
Incremento Graduación Total 2003-2017 (%)	60	182
Estudiantes cada 10.000 habitantes (2017)	452	368
Graduados cada 10.000 habitantes (2017)	28,3	51,2
Graduados cada 100 ingresantes (2010-2017)	30,2	59,0
Graduados (2017) cada 100 estudiantes (2017)	6,2	13,9

Argentina tiene más estudiantes universitarios, pero Chile tiene muchos más graduados, porque su deserción universitaria es menor. Como se observa los **exámenes al finalizar el ciclo secundario no impactan negativamente en la graduación universitaria sino que, justamente, promueven todo lo contrario. Chile tiene un régimen de ingreso “restrictivo” comparado con el nuestro, pero su graduación universitaria no sólo es mucho más alta que la nuestra, sino que además esta brecha se amplía año tras año, porque el ritmo anual de aumento de esta graduación es mayor en Chile. Nuestra graduación universitaria creció 60 por ciento en el periodo 2003-2017, mientras la chilena creció el triple (182 por ciento)**. Es evidente que un nivel de preparación para ingresar a la Universidad distinto en Chile y la Argentina, es el preludio de dos futuros diferentes. Pero los jóvenes no son los responsables, ya que los adultos son los definen la política educativa. Este examen PSU apunta claramente a mejorar el nivel de conocimientos de los egresados de la escuela secundaria en Chile; hay que destacar que algo similar ocurre en muchos países latinoamericanos que también aplican estos exámenes a la finalización del ciclo secundario (Cuba, Nicaragua, Ecuador, Colombia, México y Costa Rica), muchos de ellos tienen más graduados universitarios que nosotros.

Lo que ocurre en realidad es que no hay mayor “restricción” que la falta de estímulos a la dedicación al estudio en la propia escuela secundaria, ya que lo que no se estudia como corresponde en esa instancia resulta muy difícil de recuperar en la universidad. **No existen restricciones para el ingreso a nuestras universidades, porque así lo dispone nuestra ley, pero la deserción es muy elevada ya que de cada 100 estudiantes que ingresan a todo el sistema universitario argentino (estatal y privado), casi 70 no concluyen sus estudios. No hay “restricción” en nuestra Universidad pero hay una preocupante “deserción”.**

Conclusiones

En este siglo XXI, una nación no puede asegurar su crecimiento económico y desarrollo tecnológico sin una significativa graduación universitaria de sus jóvenes. La ausencia de exámenes generales al finalizar el secundario es una clara desventaja para los alumnos, ya que deteriora el proceso de estudio en este nivel. Es común escuchar a nuestros profesores

universitarios de primer año destacar las grandes deficiencias en la preparación de los estudiantes secundarios y la elevada deserción. **Si seguimos como hasta ahora, continuaremos comprometiendo aún más el futuro de nuestros adolescentes. Las naciones están dejando atrás una época en que la producción de bienes y la acumulación de capital estaban basadas en los recursos naturales. El nuevo capital es el capital humano, por esta razón cada día que pasa es más importante la Universidad, el nivel educativo de los estudiantes secundarios que acceden a ella y la eficacia y calidad de la graduación universitaria.**

Blog Economía del Sector Público. UNLP, 20 de agosto

18) ¿Y SI NO CIERRAN LAS ESCUELAS ARGENTINAS?

Hace ya muchos años que en Argentina no se cumple el calendario escolar legalmente obligatorio, que se acorta con decisiones que van desde los cierres de escuela por conflictos sindicales y nuevos feriados “puente” beneficiosos desde ya para el turismo, pero nada positivos para el futuro de los niños. Tener en cuenta que Argentina es uno de los países del mundo con mayor ausentismo escolar, tanto de los alumnos como de los docentes. Como nadie piensa en recuperar efectivamente los días de clase perdidos, así se consolida no solo el atraso sino también la exclusión social, ya que quienes siempre tienen menos horas de clase son los alumnos más pobres en escuelas estatales. En los últimos años avanzó la costumbre de cerrar miles de institutos educativos y escuelas mediante los feriados “puente”, por ejemplo, el lunes 23 de marzo del 2015 el gobierno decidió cerrar todos los institutos educativos porque el martes 24 era feriado. Esta práctica de cerrar escuelas continúa con el actual gobierno, ya que el lunes 8 de julio nuestro país volvió a cerrar la totalidad de los institutos de enseñanza. No se celebró este día ningún hecho relevante de nuestra historia, se trató simplemente de un feriado denominado “puente”, con el único propósito de promover el turismo. Pero atención: esta medida disminuye las escasas horas efectivas de clase de casi 9 millones de alumnos que asisten a escuelas primarias o secundarias.

La mayoría de las naciones dedican a sus escuelas más horas de clase que Argentina, por ejemplo, en América Latina encontramos a Brasil, Colombia, México, Cuba, Costa Rica, Chile y Colombia con muchos más días y horas efectivas de clase. Desde ya que más horas de clase no mejora automáticamente la enseñanza, pero no tengamos duda que menos horas de clase consolida el atraso educativo y compromete el futuro laboral de los niños. El globalizado siglo XXI ofrece empleo preferentemente a los bien preparados por el sistema educativo, por eso hay que abrir y fortalecer las escuelas. El gobierno argentino cerró todas las escuelas y universidades el pasado lunes 8 de julio, es decir, un día antes de la celebración del histórico día de la Independencia Nacional, declarada por los representantes de provincias del Virreinato del Río de la Plata, reunidos en San Miguel de Tucumán, con participación de San Martín y Manuel Belgrano. Si no se hubiesen cerrado estos 55 mil institutos educativos habría sido posible a los alumnos estudiar esta jornada fundacional de la nación argentina, que indujo a Juan Bautista Alberdi afirmar “que el 9 de julio de 1816 la República Argentina escribió la página de oro de su independencia”.

El Imparcial de Madrid, 3 de agosto

19) EDUCACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Este siglo es el del conocimiento y los avances científicos. Quedó atrás una época en la que la producción de bienes y la acumulación de capital estaban basadas en los recursos naturales, e ingresamos a otra, en la que el conocimiento es el pilar del nuevo capital de las naciones. Por esta razón, es preocupante constatar que estamos perdiendo el tren educativo del siglo XXI, cuando vemos lo que está ocurriendo no solo en el mundo sino también en América Latina. Estuvo en lo cierto The Economist, haciendo referencia al nivel educativo, cuando afirmó: “La fortaleza de una sociedad depende principalmente de lo que está en la cabeza de las personas. Por esta razón, Japón y Alemania pudieron recuperarse rápidamente a la finalización de la Segunda Guerra Mundial, a pesar de que sus ciudades estaban reducidas a cenizas”. El valor económico del denominado “capital humano” es hoy cuatro veces mayor al capital físico, según las evidencias presentadas por el Banco Mundial. Nuestro sistema escolar, sin embargo, enfrenta serios problemas, como el bajo nivel de conocimientos de los alumnos, y las grandes diferencias vinculadas con los niveles socioeconómicos de sus familias.

Mientras el nivel de conocimientos de los alumnos dependa del dinero que tengan sus padres, nos alejaremos cada vez más de un país con justicia social y crecimiento económico sostenido. Un buen sistema escolar, por el contrario, asegura elevados niveles de conocimientos a sus alumnos, pero además, apunta a eliminar las desigualdades dependientes del nivel socioeconómico de sus familias. Abatir la pobreza y la exclusión social requiere una educación que haga equitativa la distribución del capital humano, ya que hoy muchos de nuestros pobres se encuentran “excluidos”. Fueron expulsados de la fuerza laboral, no tienen un empleo productivo y difícilmente lo tengan, aunque la demanda laboral crezca. Cuando la pobreza es coyuntural, sí se pueden encontrar soluciones de corto plazo con planes sociales. Pero cuando es estructural, como la que padecemos, son necesarias otras líneas de acción que apunten directamente a la raíz del flagelo. Es verdad que existen buenas intenciones. Por eso, sancionamos leyes y comprometemos metas con la esperanza de que nuestros niños reciban más y mejor educación. Pero lo cierto es que ni podemos siquiera cumplir el calendario escolar legal, con los mínimos 180 días de clases que indica la ley. Además, estamos muy lejos de cumplir con la meta fijada para la universalización de la jornada escolar extendida, y nuestra graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual. Debemos comenzar por el cumplimiento de las leyes. En 2006 se sancionó la Ley de Educación Nacional, que estableció la obligatoriedad de la escuela secundaria, mandato legal que estamos incumpliendo. Sin una escuela secundaria para todos, la justicia social no existe. Hay que comenzar por lo más simple y elemental: cumplir íntegramente el calendario escolar y no dejar la escuela sin docentes en las aulas. Las leyes educativas son claras y no dejan lugar a dudas. Es hora de entender que incumplirlas es un pasaporte a la pobreza y la exclusión social. Esperemos que en la campaña electoral se presenten propuestas concretas para defender el futuro de nuestros niños. *

Perfil, 15 septiembre

20) EDUCACIÓN DE CALIDAD Y SIN EXCLUSIÓN

“Mientras el nivel de conocimientos de los chicos dependa del dinero que tengan sus padres, nos alejaremos cada vez más de ser un país justo y desarrollado”.

Este es el siglo del conocimiento y de la racionalidad científica y tecnológica: el mundo está cambiando al acelerado ritmo de los nuevos conocimientos. Ya quedó atrás una época en la que la producción de bienes y la acumulación de capital estaban basadas en los recursos

naturales, y hemos ingresado en otra era, en la que el conocimiento es el pilar del nuevo capital de las naciones. El valor económico del denominado capital “humano” es hoy cuatro veces superior al del capital físico, según las evidencias presentadas por el Banco Mundial. Es preocupante constatar que estamos perdiendo el tren educativo del siglo XXI no solo cuando vemos lo que está ocurriendo en las naciones desarrolladas, sino también en el resto de América Latina. Esto exige prestar atención a nuestro sistema escolar, que hoy enfrenta dos problemas: bajo nivel de conocimientos de los alumnos y grandes diferencias entre escuelas privadas y escuelas estatales, vinculadas a las diferencias en los niveles socioeconómicos de las familias. Los recientes operativos Aprender pusieron en evidencia grandes diferencias educativas, que dependen de tres factores: el municipio en el que reside el alumno, el nivel socioeconómico de las familias y el tipo de escuela.

Mientras el nivel de conocimientos de niños y adolescentes dependa del dinero que tengan sus padres, nos alejaremos cada vez más de un país no solo con justicia social, sino también con un crecimiento económico sostenido. Un buen sistema escolar asegura altos niveles de conocimientos a sus alumnos, pero además apunta a eliminar las desigualdades en los niveles de conocimientos de los alumnos que dependen del nivel socioeconómico de sus familias. La pobreza y la indigencia se concentran en quienes tienen una escasa escolarización; según el Barómetro Social de la UCA, la pobreza afectaba a alrededor de la mitad de quienes no habían concluido la secundaria, pero esta proporción descendía a menos del 15 por ciento entre quienes la habían completado. Las evidencias nos indican que nuestra escuela no está quebrando el círculo negativo de la reproducción intergeneracional de la pobreza, ya que el nivel de conocimientos de los alumnos depende esencialmente del nivel socioeconómico de sus padres. Abatir la pobreza y la exclusión social requiere una **educación** que haga equitativa la distribución del capital humano, ya que hoy la mayoría de nuestros pobres son “excluidos”: han sido expulsados de la fuerza laboral, no tienen un empleo productivo y difícilmente lo tengan aunque la demanda laboral crezca.

Cuando la pobreza es coyuntural, se pueden encontrar soluciones de corto plazo con planes sociales, pero cuando la pobreza es estructural, como la que padecemos, son además necesarias otras líneas de acción que apunten directamente a la raíz del flagelo de la pobreza con exclusión social. La escuela debe ser no solo inclusiva, sino también de una calidad que no dependa del nivel socioeconómico de las familias. Es un llamado de atención observar que existe una gran desigualdad en la graduación secundaria entre las escuelas estatales y las privadas. De cada 100 niños que ingresaron a primer grado en una escuela privada en 2006 se registraron casi 70 graduados secundarios en 2017, pero esta proporción colapsa a apenas 33 por ciento en las escuelas estatales. En 2005 se sancionó la ley que expresaba que el incremento de la inversión en educación, ciencia y tecnología establecido hasta el año 2010 sería destinado a “lograr que, como mínimo, el 30 por ciento de los alumnos de educación básica tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas”. Al año siguiente fue sancionada la ley de educación, la cual ratificó esa meta en su artículo 26, que dispone: “Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa (JEE/JC) con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley”. Pero la realidad es otra, ya que el Ministerio de Educación informa que en 2018 en las escuelas primarias apenas el 13,9 por ciento de los niños gozaban de los beneficios de la JEE/JC. En la CABA, el 48,3 por ciento de los alumnos de escuelas estatales tiene JEE/JC, pero si se cruza la General Paz, encontramos en el conurbano una situación crítica, ya que apenas el 6,3 por ciento de los niños tienen este beneficio, es decir, casi la octava parte que en la CABA. Estamos en presencia de una situación preocupante en el conurbano, donde reside el mayor núcleo concentrado de la pobreza y la exclusión social.

Sin una buena escuela para todos, la justicia social no existe, pero habrá que comenzar por lo más simple y elemental: cumplir íntegramente el calendario escolar y no dejar la escuela sin docentes en las aulas. Existen buenas intenciones, por eso sancionamos leyes y comprometemos el cumplimiento de metas con la esperanza de que nuestros niños reciban más y mejor educación. Pero lo cierto es que ni siquiera podemos cumplir el calendario escolar legal, con los mínimos 180 días de clases que establece la ley. Hace ya muchos años que en la Argentina no se cumple el calendario escolar obligatorio, que se acorta con decisiones que van desde los cierres de escuelas por conflictos sindicales y nuevos feriados “puente” beneficiosos desde ya para el turismo, pero nada positivos para el futuro de los niños. Como nadie piensa en recuperar efectivamente los días de clases perdidos, así se consolida no solo el atraso, sino también la exclusión social, ya que quienes siempre tienen menos horas de clases son los alumnos más pobres. En los últimos años avanzó la costumbre de cerrar miles de institutos educativos y escuelas mediante los feriados “puente”, por ejemplo, el lunes 23 de marzo de 2015 el gobierno decidió cerrar todos los institutos educativos porque el martes 24 era feriado. Esa práctica de cerrar escuelas continúa con el actual gobierno, ya que el lunes 8 de julio nuestro país volvió a cerrar los institutos de enseñanza (y lo hizo también el lunes 19 de agosto). No se celebró esos días ningún hecho relevante de nuestra historia: se trató simplemente de feriados denominados “puente”, con el propósito de promover el turismo. Pero atención: esa medida disminuye las escasas horas efectivas de clase de casi nueve millones de alumnos que asisten a escuelas primarias o secundarias.

La mayoría de las naciones dedican a sus escuelas más horas de clases que la Argentina. En América Latina encontramos a Brasil, México, Cuba, Costa Rica, Chile y Colombia con muchos más días y horas efectivos de clases. Desde ya que más horas de clases no mejoran automáticamente la enseñanza, pero no tengamos dudas de que menos horas de clases consolidan el atraso educativo y comprometen el futuro laboral de los niños de hoy. El globalizado siglo XXI ofrece empleo preferentemente a los bien preparados por el sistema educativo, por eso hay que abrir las escuelas”.

La Nación, 18 de setiembre

21) LAS CLAVES PARA ENTENDER QUÉ LE FALTA A LA EDUCACIÓN.

Cumplir el calendario de 180 días de clases, la diferencia entre graduados públicos y privados, el ausentismo en las aulas, los feriados puente, la inversión y la cantidad de horas de clase. En el 2020 necesitaremos comenzar por lo más simple. Debemos comenzar por cumplir la Ley de Educación, sancionada en 2006, que estableció la obligatoriedad de la escuela secundaria, mandato que estamos incumpliendo. Sancionamos leyes con la esperanza de que nuestros niños reciban más y mejor educación. Pero lo cierto es que no podemos siquiera cumplir el calendario escolar legal, con los mínimos 180 días de clases. Además, **estamos lejos de llegar a la meta fijada para la universalización de la jornada escolar extendida, y la graduación secundaria es escasa y muy desigual.** Debemos comenzar por cumplir la Ley de Educación, sancionada en 2006, que estableció la obligatoriedad de la escuela secundaria, mandato que estamos incumpliendo. De hecho, es un llamado de atención la gran desigualdad en la graduación secundaria entre las escuelas estatales y privadas.

De cada 100 niños que ingresaron a primer grado en 2006, se registraron 41 graduados secundarios en 2017. Pero este promedio nacional encubre las grandes diferencias existentes no sólo por tipo de escuela sino también por provincias. Por ejemplo, entre los que asisten a

escuelas privadas, esta graduación asciende a 76 en la Ciudad de Buenos Aires, mientras que en las escuelas estatales de Santiago del Estero llega apenas a 21 y en San Juan, a 23. Esta desigualdad educativa consolida la pobreza.

Somos uno de los países con mayor ausentismo tanto de los alumnos como de los docentes. Como no se piensa recuperar los días de clase perdidos, se consolida no sólo el atraso sino también la exclusión social, ya que quienes siempre tienen menos horas de clase son los alumnos en las escuelas estatales. La situación empeoró en los últimos años, cuando avanzó la costumbre de cerrar miles de escuelas mediante los **“feriados puente”**, con el único propósito de promover el turismo. Pero esta medida disminuye las escasas horas efectivas de clase de casi 15 millones de alumnos, que asisten a las 65 mil instituciones educativas.

La mayoría de las naciones registra más horas de clase que la Argentina. En América Latina, encontramos a Brasil, Colombia, México, Cuba, Costa Rica, Chile y Colombia con muchos más días y horas efectivas de clase. **Desde ya que más horas de clase no mejoran automáticamente la enseñanza.** Pero no tengamos dudas de que menos horas de clase consolidan el atraso educativo y comprometen el futuro laboral de los niños. En el 2005 se sancionó por ley que el incremento de la inversión en educación, establecido hasta el 2010, sería destinado a “lograr que, como mínimo, el 30% de los alumnos de educación básica tenga acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas”. Al año siguiente, la Ley de Educación ratificó esa meta en su artículo 26°, donde dispone: “Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa (JEE/JC) con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley”. Pero la realidad es otra, ya que en 2018 apenas el 14 por ciento de los niños que estudiaban en escuelas primarias estatales gozaba de los beneficios de la JEE/JC. Es verdad que ese porcentaje se eleva al 48,3 por ciento en la Ciudad de Buenos Aires. Pero, si se cruza la Avenida General Paz, encontramos en el Conurbano Bonaerense una situación crítica, ya que apenas 6,3 por ciento de los niños tiene este beneficio. Estamos en presencia de una situación preocupante donde reside el mayor núcleo concentrado de la pobreza y la exclusión social.

Por otro lado, Neuquén tiene importantes ingresos por las regalías de hidrocarburos. A pesar de esto, es la provincia con menor cantidad de niños beneficiados por la JEE/JC, ya que apenas 2,5 de cada 100 de las escuelas primarias estatales tienen este beneficio. Es decir que en educación resultan claves no sólo los recursos fiscales sino también la decisión política de los gobernantes.

En el 2020 necesitaremos comenzar por lo más simple: **cumplir el calendario escolar y no dejar la escuela sin docentes en las aulas.** Las leyes educativas son claras y no dejan lugar a dudas. Es hora de entender que incumplirlas es un pasaporte a la pobreza y la exclusión social. Sin una escuela inclusiva y de calidad para todos, la justicia social no existe.

Ámbito Financiero 25 de setiembre.

22) ES NECESARIO FORTALECER LA GRADUACIÓN UNIVERSITARIA

La graduación universitaria es un tema relevante cuando se considera el ritmo de acumulación de capital humano altamente calificado, ya que el progreso económico de una nación depende crucialmente del nivel educativo de su población. La graduación universitaria es un factor cada

vez más importante por el acelerado avance en este siglo en los conocimientos científicos y tecnológicos, por esta razón es un llamado de atención el hecho que tengamos pocos graduados universitarios. La realidad universitaria nos alerta cuando se compara, a título de ejemplo, con nuestros dos vecinos Brasil y Chile, ya que: 1) Tenemos, en proporción a la población, más estudiantes universitarios que nuestros dos países vecinos. 2) La graduación universitaria es muy baja en nuestro país, ya que apenas llega a un poco más de la mitad de la graduación de nuestros vecinos. 3) La explicación de esta aparente contradicción (1 vs. 2) radica en la escasa cantidad de graduados en proporción a la cantidad de ingresantes que nos caracteriza, ya que de cada 100 ingresantes a las universidades se gradúan menos de la tercera parte.

Nuestros dos vecinos gradúan alrededor del doble de alumnos ingresantes que nosotros, esto implica que nosotros tengamos más alumnos, pero ellos más graduados en proporción a la población. Este hecho exige explicar esta inconsistencia, indicando que los sistemas de ingreso a la universidad en nuestro país son diferentes al de nuestros vecinos. Tenemos ingreso irrestricto determinado por ley (muy pocos países en el mundo comparten nuestro régimen), pero al mismo tiempo tenemos pocos graduados. Por su parte, nuestros vecinos tienen exámenes generales estatales de graduación secundaria (el ENEM en Brasil y la PSU en Chile). En estos momentos, millones de jóvenes están estudiando en estos países vecinos para aprobar estas pruebas que se realizarán durante dos días en las próximas semanas, a fin de poder ingresar a las universidades públicas o privadas el próximo año. Este estímulo al estudio no existe en nuestro país, a pesar que todas las evidencias indican que la graduación universitaria se fortalece cuando ingresan los estudiantes secundarios bien preparados, ya que esta preparación naturalmente tiende a reflejarse en una mayor graduación final. Por el contrario, nuestros estudiantes secundarios no tienen incentivos para mejorar su nivel educativo y son muchos los que llegan mal preparados de forma tal que, lamentablemente, son pocos los que completan su carrera universitaria.

Cuando se considera la evolución de la graduación es importante prestar atención a la cantidad de estudiantes que se gradúan durante el ciclo normal de estudios en las carreras universitarias. Según la OCDE "De cada 100 estudiantes ingresantes al primer año se graduaban los siguientes en estos países: Japón 91, Dinamarca 81, Rusia y UK 79, Alemania 77, Bélgica 76, Canadá 75, Portugal 73, Australia y Finlandia 72, Suecia 69, República Checa 68, Noruega y Francia 67. En América Latina esta graduación llegaba en México a 61, en Chile a 60 y en Brasil a 50". En la Argentina la graduación es de alrededor de 43 cada 100 ingresantes en nuestras universidades privadas y de apenas 29 en las estatales. Nos debe preocupar nuestra baja graduación universitaria, ya que en el futuro no habrá desarrollo económico sin fortalecimiento de la universidad, ya que no podrá haber un crecimiento económico sostenible basado únicamente en recursos naturales agotables. El nuevo mundo globalizado demanda nuevos conocimientos a la fuerza laboral, generados especialmente por la universidad. No es casualidad que los países con sostenido desarrollo económico tengan altos niveles de graduación terciaria, por ejemplo, Australia tiene un 44 por ciento menos de población que nosotros, pero anualmente tiene el triple de graduados. Corea tiene apenas 21 por ciento más de habitantes que nosotros pero gradúan en el nivel terciario un 380 por ciento más de profesionales. Como hemos visto Brasil y Chile anualmente gradúan, en proporción a la población, muchos más de universitarios que nosotros, lo mismo ocurre cuando comparamos con México y Colombia, quienes también tienen exámenes generales.

En el mundo globalizado, caracterizado por rápidos avances científicos y tecnológicos, no hay posibilidades de progreso económico ni social sin el fortalecimiento del nivel superior del ciclo educativo. Sin él será difícil que nuestro país pueda enfrentar con éxito los retos de la globalización. La graduación universitaria abre nuevos horizontes laborales con calificaciones

profesionales exigentes, que permiten acceder a mejores empleos. Las oportunidades de desarrollo personal, no sólo las laborales, estarán abiertas a los graduados universitarios bien preparados. El incremento en la graduación es indispensable para que una nación enfrente el desafío de la globalización tecnológica y productiva; si no lo supera, se postergará la construcción de una sociedad que eleve las condiciones de vida de la gente en la sociedad del conocimiento del siglo XXI. Si continuamos con esta escasa graduación universitaria, no será fácil nuestro futuro desarrollo económico y social. En este siglo no se crece gracias a los recursos naturales, sino a la acumulación de capital humano altamente calificado.

Ámbito Financiero, 31 de octubre

23) LA ESCUELA ES MÁS IMPORTANTE QUE VACA MUERTA.

Se conocieron los resultados de la Prueba Pisa 2018, cuando se evaluaron los conocimientos de los adolescentes de 15 años en Lectura, Ciencias y Matemática. Intervinieron 77 países, en nuestro país participaron 458 escuelas y más de 14000 alumnos. Estas pruebas son importantes ya que este siglo es el del conocimiento y de la racionalidad científica y tecnológica, ya que el mundo está cambiando al acelerado ritmo de los nuevos conocimientos.

Quedo atrás una época en la que la producción bienes y la acumulación de capital estaban basadas en los recursos naturales, y hemos ingresado en otra era, en la que el conocimiento es el pilar del nuevo capital de las naciones. Estuvo en lo cierto The Economist cuando, haciendo referencia al nivel educativo, afirmó en el 2014 que: *“La fortaleza de una sociedad depende principalmente de lo que está en la cabeza de las personas. Por esta razón Japón y Alemania pudieron recuperarse rápidamente a la finalización de la Segunda Guerra Mundial, a pesar que sus ciudades estaban reducidas a cenizas”*. El valor económico del denominado capital “humano” es hoy cuatro veces mayor al capital físico, según las evidencias presentadas por el Banco Mundial.

Esta última prueba PISA indica que estamos perdiendo el tren educativo del siglo XXI, no solo cuando vemos lo que está ocurriendo en las naciones desarrolladas, sino también en América Latina. Desde ya que es bueno tener abundantes recursos naturales, por ejemplo minería e hidrocarburos como en Vaca Muerta, pero las evidencias indican que las naciones que avanzan lo hacen aumentando su capital humano, es decir la educación.

Los resultados de esta última Prueba PISA son un llamado de atención, ya que evidencian una situación crítica en lo que hace a los conocimientos de nuestros jóvenes, En Ciencias nos ubicamos en el lugar 65, en Lectura en el 63, mientras que en Matemática hemos descendido al lugar 71; es decir estamos en los últimos lugares de los 77 países participantes. En América Latina el nivel de conocimientos en Matemática de nuestros adolescentes está por debajo del nivel en Chile, Uruguay, Costa Rica, Perú, Colombia y Brasil, atrás nuestro apenas están Panamá y República Dominicana. La comparación de nuestros resultados con los países asiáticos es otro llamado de atención, ya que el puntaje de los alumnos chinos es 55 por ciento mayor al nuestro,

Que tenemos que hacer para mejorar el nivel educativo de nuestros alumnos, para eso debemos comenzar por lo elemental, el cumplimiento de las leyes. En el año 2005 se sancionó la ley que expresaba que el incremento de la inversión en educación, ciencia y tecnología establecido hasta el año 2010, sería destinado a “lograr que, como mínimo, el 30% de los alumnos de educación básica tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas”. Al año siguiente

fue sancionada la Ley de Educación que ratificó esa meta, disponiendo: “Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa (JEE/JC) con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley”.

Estamos lejos de lo establecido legalmente y de lo internacionalmente comprometido, ya que en el 2010, nuestro país suscribió las metas fijadas para el 2021, en la Cumbre de Jefes de Estado de los Países Iberoamericanos realizada en Mar del Plata. La meta acordada para la JEE/JC fue: “en el 2021, entre el 20 y el 50% de las escuelas públicas primarias tendrá jornada completa”. La realidad es otra, ya que el Ministerio de Educación informa que, en el 2018 en las escuelas primarias, apenas el 13,9 por ciento de los niños gozaba de los beneficios de la JEE/JC.

Estamos lejos del cumplimiento de estos acuerdos y leyes, escaso cumplimiento que además muestra desigualdades si se observa cada provincia, ya que Tierra del Fuego, Córdoba y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires arrojan cifras de cumplimiento entre el 48 y el 78 por ciento en las escuelas estatales, en tanto que en Neuquén, Corrientes, San Luis, y Buenos Aires, sólo entre el 2,5 y el 7,2 por ciento de sus alumnos primarios concurrían a escuelas estatales con régimen de JEE o JC. En la CABA el 48 por ciento de los alumnos de escuelas estatales tiene JEE/JC, pero si se cruza la General Paz, encontramos en el Conurbano una situación crítica, ya que apenas 6,3 por ciento de los niños tienen este beneficio, es decir casi la octava parte que en la CABA.

El atraso en la implementación de la JEE/JC, más los frecuentes cierres de escuelas públicas asegura pocas horas de clase anuales; no se trata de comparar nuestro calendario escolar “efectivo”, es decir no el legal que nunca se cumplió en todo el país, con países europeos o asiáticos, sino con Cuba, Colombia y Chile que registran 1000 o más horas anuales, o con México, mientras que el nuestro “efectivo” es apenas alrededor de 660 horas.

Más horas de clase no aseguran automáticamente avances educativos, pero menos horas en la escuela consolidan el atraso educativo, particularmente el de los pibes humildes cuyo futuro depende de una buena escuela. Habrá que comenzar por lo más simple y cumplir el calendario escolar. Existen buenas intenciones, por eso sancionamos leyes y comprometemos el cumplimiento de metas con la esperanza de que nuestros niños reciban mejor educación. Las leyes educativas son claras y no dejan lugar a dudas, es hora de entender que incumplirlas es un pasaporte a la pobreza y la exclusión social.

Ámbito Financiero, 5 de diciembre

EDICIONES ANTERIORES

2012 - AÑO 1

Boletín nº 1 - agosto:
La educación primaria hoy
Boletín nº 2 - septiembre:
El éxodo de la escuela pública
Boletín nº 3 - octubre:
Cae la matrícula de los secundarios
Boletín nº 4 - noviembre:
La escuela secundaria lejos de la igualdad
Boletín nº 5 - diciembre:
Necesitamos más graduados

2013 - AÑO 2

Boletín nº 6 - febrero:
Faltan científicos e ingenieros
Boletín nº 7 - marzo:
Más chicos en el jardín de infantes
Boletín nº 8 - abril:
La escuela pública crece menos desde 2003
Boletín nº 9 - mayo:
Primer grado: retrocede la escuela estatal
Boletín nº 10 - junio:
La prueba de la desigualdad
Boletín nº 11 - julio:
Crece el éxodo escolar
Boletín nº 12 - agosto:
Secundarios: más alumnos, menos egresados
Boletín nº 13 - septiembre:
Educación: otra meta incumplida
Boletín nº 14 - octubre:
Un paso al frente en el nivel inicial
Boletín nº 15 - noviembre:
Bajas notas para el conurbano
Boletín nº 16 - diciembre:
Avances en la educación superior no universitaria

2014 - AÑO 3

Boletín nº 17 - enero:
Otro aplazo en la prueba pisa
Boletín nº 18 - febrero:
Universidad: ¿hacen falta exámenes de ingreso?
Boletín nº 19 - marzo:
Las universidades nacionales deben cuidar mejor sus recursos
Boletín nº 20 - abril:
La escuela estatal sigue perdiendo alumnos
Boletín nº 21 - mayo:
Crece la escolarización en el nivel inicial
Boletín nº 22 - mayo II:
En educación, aumenta el gasto, pero se enseña poco
Boletín nº 23 - junio:
Es hora de avanzar con la jornada escolar extendida
Boletín nº 24 - junio II:
Hay demasiados maestros lejos del aula
Boletín nº 25 - julio:
Por una universidad más inclusiva
Boletín nº 26 - agosto:
La universidad privada crece mucho más que la estatal
Boletín nº 27 - septiembre:
Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año
Boletín nº 28 - octubre:
El bajo nivel educativo agrava el desempleo
Boletín nº 29 - noviembre:
La secundaria mejora, pero con más desigualdad
Boletín nº 30 - diciembre:
El presupuesto de las universidades nacionales

2015 - AÑO 4

Boletín nº 31 - enero:
En el nivel escolar primario hemos retrocedido en América Latina

Boletín nº 32 - febrero:
Diez años de declinación de la matrícula en la escuela primaria estatal
Boletín nº 33 - marzo:
Hay más estudiantes y egresados, pero Crece la desigualdad
Boletín nº 34 - abril:
Nuestra graduación universitaria es menor que la de nuestros vecinos Brasil y Chile
Boletín nº 35 - mayo:
Crece la matrícula en el nivel inicial
Boletín nº 36 - junio:
Aumentó la eficacia de la graduación en las universidades estatales
Boletín nº 37 - julio:
El ausentismo escolar argentino es el más alto del mundo
Boletín nº 38 - agosto:
Una década de privatización de la educación
Boletín nº 39 - septiembre:
El ranking de las universidades en el mundo y en América Latina
Boletín nº 40 - octubre:
En la última década, la matrícula en las universidades privadas aumentó más que en las universidades estatales
Boletín nº 41 - noviembre:
Once años de privatización de la educación argentina
Boletín nº 42 - diciembre:
Sin igualdad de oportunidades: la graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual

2016 - AÑO 5

Boletín nº 43 - enero:
Más cargos docentes y menos alumnos
Boletín nº 44 - febrero:
Ingreso a la Universidad en Ecuador, Cuba y Argentina
Boletín nº 45 - marzo:
Por una Universidad estatal más inclusiva
Boletín nº 46 - abril:
Nuestra graduación universitaria es escasa
Boletín nº 47 - mayo:
Ingreso a la Universidad en Colombia, México y la Argentina
Boletín nº 48 - mayo:
El presupuesto 2016 de las universidades nacionales
Boletín nº 49 - junio:
La graduación universitaria argentina
Boletín nº 50 - julio/agosto:
Ingreso a la Universidad en Brasil, Chile y Argentina
Boletín nº 51 - septiembre:
¿Cuánto saben nuestros graduados universitarios?
Boletín nº 52 - octubre:
Lejos de la igualdad de oportunidades en la escuela secundaria
Boletín nº 53 - noviembre:
Sigue el éxodo de la escuela primaria estatal
Boletín nº 54 - diciembre:
Dos días muy distintos en Brasil y Argentina

2017 - AÑO 6

Boletín nº 55 - enero-febrero:
Menos alumnos y más cargos docentes
Boletín nº 56 - marzo:
Estamos lejos de la jornada escolar extendida
Boletín nº 57 - abril:
Pocos días y pocas horas en nuestras escuelas
Boletín nº 58 - mayo:
Lejos de una escuela con igualdad de oportunidades
Boletín nº 59 - junio:
Hay que aumentar la graduación anual de

nuevos docentes
Boletín nº 60 - julio:
Crece la matrícula del nivel inicial
Boletín nº 61 - agosto:
Por una mayor inclusión social en nuestras universidades
Boletín nº 62 - septiembre:
Nuestra escuela secundaria está muy lejos de la igualdad de oportunidades
Boletín nº 63 - octubre:
La desigualdad en la escuela primaria argentina
Boletín nº 64 - noviembre:
El mapa provincial de nuestra escuela secundaria
Boletín nº 65 - diciembre:
El mapa de la escuela secundaria en el Gran Buenos Aires

2018 - AÑO 7

Boletín nº 66 - febrero:
20 Años de la Universidad Argentina
Boletín nº 67 - marzo:
Menos alumnos y mas cargos docentes
Boletín nº 68 - abril:
Horas de clase, cargos docentes y nivel de conocimientos de los alumnos argentinos
Boletín nº 69 - mayo:
Los salarios docentes en el mundo y en Argentina
Boletín nº 70 - junio:
Nuestra graduación universitaria es escasa
Boletín nº 71 - junio-julio:
A un siglo de la Reforma Universitaria
Boletín nº 72 - julio:
Es bajo el nivel de conocimientos de los alumnos de la Ciudad de Buenos Aires
Boletín nº 73 - agosto:
Las nuevas universidades del conurbano bonaerense
Boletín nº 74 - septiembre:
Dos domingos muy distintos en Brasil y Argentina
Boletín nº 75 - octubre:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida
Boletín nº 76 - noviembre:
Crece la matrícula del nivel inicial
Boletín nº 77 - diciembre:
Hay que fortalecer la inclusión social de nuestra universidad

2019 - AÑO 8

Boletín nº 78 - enero-febrero:
Aumentan los cargos docentes pero no los salarios ni los alumnos
Boletín nº 79 - marzo:
Pocos días de clases en las escuelas y pocas materias aprobadas en las universidades
Boletín nº 80 - abril:
Tenemos más estudiantes universitarios, pero menos graduados que Brasil y Chile
Boletín nº 81 - mayo:
La desigualdad de nuestra escuela primaria
Boletín nº 82 - junio:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida
Boletín nº 83 - julio:
Graduación secundaria escasa y desigual
Boletín nº 84 - agosto:
En el Conurbano y la CABA es muy desigual el nivel de conocimientos de los alumnos del último año secundario
Boletín nº 85 - septiembre:
En el Conurbano y en la CABA aumentan los alumnos del sexto grado primario estatal con bajos niveles de conocimientos en matemática
Boletín nº 86 - octubre:
El bajo nivel educativo está asociado con mayor desempleo y menores salarios
Boletín nº 87 - noviembre/diciembre:
¿Por qué hay dos domingos tan diferentes en Brasil y la Argentina?